

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de enero al 14 de febrero del 2019.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de enero al 14 de febrero del 2019.....12

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Decretos.....16

Circulares.....22

Nombramientos.....40

COLABORACIONES

Informe Rectoral 2017-2018 del Seminario Conciliar de Guadalajara

José Guadalupe Miranda Martínez.....42

Libro de Visita de fray Antonio Alcalde, 1776 10ª parte.....49

Séneca: un filósofo moral amable

Fernando Carlos Vevia Romero.....60

El templo Expiatorio de Guadalajara

Un ejemplo de arquitectura neogótica para la Iglesia católica. 1ª parte

Martín M. Checa-Artasu.....65

DIRECTORIO

Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá

Secretaria: María Lorena Flores Díaz

Forros: Fotografías del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año XIII, No. 03 04 de Marzo del 2019, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso por Impresoluciones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chimeca No. 9, colonia Francisco Villa, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 04 de marzo del 2019 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en las librerías del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Actividades de la Santa Sede del 15 de enero al 14 de febrero del 2019

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

ENERO

15. Fue publicada la carta *La comunidad humana*, del Papa Francisco, dirigida al presidente de la Pontificia Academia para la Vida, Vincenzo Paglia, con ocasión del xxv aniversario de la institución, en la que expresa su deseo de que dicha Academia sea un lugar lleno de valentía para la interacción y el diálogo al servicio del bien de todos, porque “ser miembros del único género humano exige un enfoque global y nos pide a todos que abordemos las cuestiones que surgen en el diálogo entre las diferentes culturas y sociedades, que están cada vez más estrechamente relacionadas en el mundo de hoy”.
16. “Que todos los cristianos vuelvan a ser una única familia, conforme a la voluntad divina, que quiere que todos sean una cosa sola”, dijo el Papa Francisco al concluir la Audiencia General, invitando a participar en la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos de este año.
17. Mediante un telegrama, el Papa Francisco externó su duelo a Kenia por el atentado terrorista de Nairobi, protagonizado por el grupo islamista somalí Al Shabab en un complejo hotelero. Murieron 21 personas en este “insensato acto de violencia”.
18. El Santo Padre escribió el prefacio de *La Biblia de la Amistad. Pasajes de la Torá / Pentateuco comentadas por judíos y cristianos*, coordinada por Marco Cassuto Morselli y Giulio Michelini, hoy publicada bajo el signo de Ediciones San Pablo. En él afirma que el modo mejor de dialogar “no es sólo hablar y discutir, sino hacer proyectos y realizarlos juntos”. En la Via della Conciliazione tuvo lugar la XII edición de la

“Jornada del Ganadero”, en el marco de la memoria litúrgica de san Antonio Abad, que incluyó una misa en la Basílica de San Pedro, presidida por el Cardenal Angelo Comastri, y la bendición de los ganaderos y los animales en la Plaza de San Pedro.

19. Se promulgó hoy la Carta Apostólica en forma de *Motu proprio* que suprime la Pontifica Comisión *Ecclesia Dei*, cuyas tareas se subsumen en adelante en la Congregación para la Doctrina de la Fe. También este día y bajo la misma modalidad, el Papa dispuso que la “la Capilla Musical Pontificia sea incluida en la Oficina de las Celebraciones Litúrgicas del Sumo Pontífice” y la coordine Monseñor Guido Marini, Maestro de las Celebraciones Litúrgicas Pontificias. “El ecumenismo no es una elección arbitraria, sino una obligación para todos los cristianos”: “la historia nos ha infligido muchas heridas, divisiones, separaciones”, hoy “debemos encontrar la unidad, especialmente a través de la oración”, dijo el Cardenal Kurt Koch, Presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, en el marco de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, con el tema “Procura ser verdaderamente justo” (Dt 16, 18-20), que este año prepararon cristianos de Indonesia. La unidad se balancea hoy en día, añade, entre la primacía y la sinodalidad con las Iglesias griegas y lo que llamó el “ecumenismo de la sangre”, el martirio, sufrido por los cristianos sólo por serlo, más allá de su confesión.
20. Tuvo lugar en Soloy, en la diócesis de David, Panamá, el Encuentro Mundial de Jóvenes Indígenas, a quienes el Papa, en un mensaje, invitó a “construir la esperanza con valentía”, lema de esta novedosa pre-Jornada, que coordinó la Sección de Pastoral Indígena de la Conferencia Episcopal de Panamá.
21. El Arzobispo Bernardito Auza, Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas, pidió en Nueva York al pleno de ese organismo mantener toda su atención a favor de la paz en el Oriente Medio, incluyendo la cuestión palestina, para la que pidió “reanudar el diálogo y emprender un camino de paz [y poner] fin a un conflicto que desde hace más de setenta años lacera” aquella tierra, “casa de [...] las tres religiones monoteístas, el judaísmo, el cristianismo y el islam”.

22. El Papa Francisco visitó la Basílica de Santa María la Mayor para orar ante el icono de la Virgen María *Salus Populi Romani*, como acostumbra hacerlo en víspera de sus viajes apostólicos. Por la tarde recibió en audiencia al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Abiy Ahmed Ali, con el cual compartió iniciativas para la promoción de la reconciliación nacional y el desarrollo integral de Etiopía, subrayándose el importante papel cultural que ha tenido el cristianismo en la historia de ese pueblo.
23. Dio inicio el Viaje Apostólico del Papa Francisco a Panamá, para tomar parte en la xxxiv Jornada Mundial de la Juventud (JMJ). Lo recibió el Presidente de ese país, Juan Carlos Varela Rodríguez. Luego de la ceremonia de recepción, el Papa se trasladó a la Nunciatura Apostólica. Por otro lado, en Roma se publicó el mensaje papal para la 53ª Jornada Mundial de la Comunicación Social, en el que enfatiza que “Reflexionar sobre el fundamento y la importancia de nuestro estar-en-relación y redescubrir, en la vastedad de los desafíos del contexto comunicativo actual, el deseo del hombre que no quiere permanecer en su propia soledad”.
24. Por la mañana tuvo lugar la ceremonia de bienvenida al Papa Francisco en el Palacio de las Garzas, sede presidencial panameña. Luego de la visita al Presidente, sostuvo un encuentro con las autoridades, el cuerpo diplomático y representantes de la sociedad en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Palacio Bolívar, a quienes pidió reconocer a los pueblos originarios y escuchar el reclamo de los jóvenes de vivir el servicio público con honestidad y transparencia. De ahí pasó al templo de San Francisco de Asís para encontrarse con los miembros del Secretariado Episcopal de América Central, que coordina el Arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas; ante ellos valoró la historia, la herencia martirial y profética de los países centroamericanos, con testigos tan cercanos como San Óscar Arnulfo Romero, “fruto profético de la Iglesia Centroamericana”. Al comenzar la tarde fue la ceremonia de acogida y apertura de la JMJ en el Campo Santa María la Antigua, en la Cinta Costera. Unos 250 000 jóvenes escucharon la invitación del Papa a ir adelante y ser “testigos del Evangelio”, y a caminar y escucharnos juntos, “complementándonos,

- testimoniando al Señor en el servicio a los hermanos”. Este día falleció en Málaga, a la edad de 89 años, el Cardenal Fernando Sebastián Aguilar, CME, Arzobispo emérito de Pamplona y Tudela.
25. Celebró el Papa una liturgia penitencial ante los 192 jóvenes privados de su libertad en el Centro de Cumplimiento de Menores Las Garzas, en Pacora, Panamá, a algunos de los cuales escuchó en confesión. A todos les recordó “que en el cielo hay más fiesta por un solo pecador convertido que por noventa y nueve justos que no necesitan conversión”. En la Nunciatura Apostólica recibió a un grupo de jóvenes de *Scholas Occurrentes*. Por la tarde, en el mismo lugar de la víspera, el Papa tomó parte en el Vía Crucis, que calificó como camino “de sufrimiento y soledad”, que continúa hasta nuestros días, para que en el hermano sufriente reconozcamos a Cristo. En tal marco, se presentó el manual virtual de bioética para jóvenes *Claves de la bioética*, producido por el Departamento para los Laicos, la Familia y la Vida de la Santa Sede, en colaboración con la Fundación Jérôme Lejeune de París.
 26. Presidió el Santo Padre la misa en la Catedral Basílica de Santa María la Antigua, en la que tomaron parte el clero, los consagrados y los líderes de movimientos laicales, a quienes pidió no declinar su entusiasmo, pues “el cansancio de la esperanza nace de mirar para adelante y no saber cómo reaccionar ante la intensidad y perplejidad de los cambios que como sociedad estamos atravesando”. Durante la ceremonia dedicó el altar del recinto. Al mediodía almorzó con los estudiantes del Seminario Mayor y por la tarde participó en la vigilia con los jóvenes en el Campo San Juan Pablo II, de Metro Park. Les anunció que “el Evangelio nos enseña que el mundo no será mejor porque haya menos personas enfermas, débiles, frágiles o ancianas de quien ocuparse, e incluso no porque haya menos pecadores, sino será mejor cuando sean más las personas que, como estos amigos, estén dispuestos y se animen a gestar el mañana y creer en la fuerza transformadora del amor de Dios”.
 27. El Obispo de Roma clausuró la JMJ con una misa que presidió en el mismo lugar de la vigilia, ante unos 700 000 jóvenes, a quienes invitó a “poner en acto el sueño con el que el Señor los soñó, ahora, porque

ustedes no son el futuro, sino el ahora de Dios”. Anunció que Lisboa será la sede de la siguiente JMJ. Visitó luego la casa hogar del Buen Samaritano, donde se atiende a 60 jóvenes y adultos que padecen VIH-SIDA, sin apoyo familiar ni económico. Recordó a los pacientes que en ese lugar “la Iglesia y la fe nacen y se recrean continuamente por medio de la caridad”. Al comenzar la tarde sostuvo un encuentro con los 15 000 voluntarios de la JMJ en el Estadio Rommel Fernández; de ahí pasó al aeropuerto internacional Tocumen, donde hubo una ceremonia de despedida encabezada por el Presidente de Panamá. Como acostumbra hacerlo, el Papa dio una conferencia de prensa a los periodistas que cubrieron la jornada durante el vuelo de regreso a Roma.

28. Mil trescientos pobres, sin techo, refugiados y un grupo de encarcelados y familias necesitadas pudieron tomar parte, a través de la Limosnería Apostólica, en una función del espectáculo que se presenta en el auditorio Via della Conciliazione de Roma, organizado por Artainment Worldwide Shows, el espectáculo en vivo de Marco Balich *El Juicio Universal: Miguel Ángel y los secretos de la Capilla Sixtina*, el cual consiste en proyecciones de tecnología digital en inmersión a 270 grados, acompañada de música, danzas y actuación.
29. “Los esposos que viven en la unidad y en fidelidad reflejan bien la imagen y semejanza de Dios. Ésta es la Buena Noticia: que la fidelidad es posible, porque es un don tanto en los esposos como en los presbíteros”, recordó el Papa a los funcionarios y abogados del Tribunal de la Rota Romana, a quienes recibió en audiencia en la Sala Clementina del Vaticano con ocasión de la inauguración del Año Judicial. Hoy se publicó en italiano el libro *Cartas de tribulación*, escrito por Jorge Mario Bergoglio, SJ, en 1987, y que hoy prologa como Francisco. Lleva una introducción de don Antonio Spadaro, director de *La Civiltà Cattolica*.
31. “El sacerdote que mira humanamente a la gente siempre está disponible”, dijo el Papa en el marco de la memoria litúrgica de san Juan Bosco, en su homilía en la Casa Santa Marta, del Vaticano. Y enfatizó que los sacerdotes no deben ser funcionarios o empleados, sino “uno que lucha con Dios” con una actitud que refleja alegría por ello.

FEBRERO

1. El Papa invitó a los participantes del Capítulo General de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios a “centrar nuestra atención en tres temas: discernimiento, cercanía-hospitalidad y misión compartida”, en la audiencia que les concedió en este contexto, invitándolos también a crear redes “samaritanas” en favor de los más débiles, con atención particular a los enfermos pobres, y que sus casas sean siempre comunidades abiertas y acogedoras para globalizar una solidaridad compasiva.
2. “Dios nos llama a que lo encontremos a través de la fidelidad en las cosas concretas: oración diaria, la misa, la confesión, una caridad verdadera, la Palabra de Dios de cada día”, dijo el Papa Francisco en la homilía de la misa que presidió en la Basílica de San Pedro con motivo de la xxiii Jornada Mundial de la Vida Consagrada. Recordó a los presentes que desde ese itinerario han de llevar una vida nueva, “un encuentro vivo con el Señor en su pueblo”.
3. Comenzó el viaje apostólico del Santo Padre a los Emiratos Árabes Unidos, puente entre Oriente y Occidente y tierra multicultural, multiétnica y multirreligiosa, con su arribo al aeropuerto presidencial de Abu Dabi, donde tuvo lugar el recibimiento oficial, que encabezó el Príncipe Heredero Mohammed bin Zayed Al Nahyan. Se considera es una gran oportunidad para promover y fortalecer el diálogo interreligioso, pero también para promover y fortalecer la comunidad católica, compuesta por unos 900 000 fieles, inmigrantes casi todos.
4. Al mediodía tuvo lugar la ceremonia de bienvenida en la entrada principal del Palacio Presidencial y la visita oficial al Príncipe Heredero. Por la tarde, un encuentro privado con los miembros del Consejo Musulmán de Ancianos en la gran mezquita del Jeque Zayed. Después, el Santo Padre participó en el encuentro interreligioso en el Memorial de los Fundadores, donde compartió un mensaje a todos los líderes y miembros de las religiones del mundo para que trabajen juntos en la construcción de la unidad, la paz y la armonía en el mundo y así se redescubra la raíz de la fraternidad que conjure todo tipo de fundamentalismo y radicalismo, de conflicto y

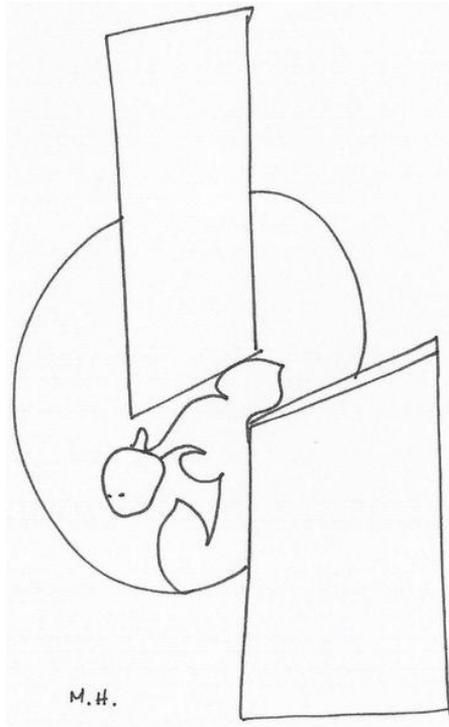
confrontación por ese motivo. El momento cumbre fue la firma en común por parte del Papa y del Gran Imán de Al-Azhar, Ahmad Al-Tayyeb, del documento conjunto sobre la “Fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia”.

5. El Papa Francisco realizó una visita privada a la Catedral de San José de Abu Dhabi, previa a la misa por la paz y la justicia que presidió en el estadio de la ciudad, el Zayed Sports City, ante unas ciento ochenta mil personas, entre ellas cuatro mil musulmanes. Concelebraron con él Patriarcas, Arzobispos Mayores y Obispos, orando por la paz y la justicia en el Medio Oriente y Yemen. De ahí se trasladó al aeropuerto presidencial de Abu Dabi, donde tuvo lugar la ceremonia de despedida.
6. El Viaje Apostólico a los Emiratos Árabes Unidos, dijo el Papa durante la Audiencia General, es “un viaje que pertenece a las sorpresas de Dios”, que retoma el camino abierto por Francisco en el año 2017, en su visita a la Universidad Al-Azhar, en el Cairo.
7. Se presentó en la Sala de Prensa de la Santa Sede la Jornada Mundial de Oración y Concienciación contra la Trata de Personas, que este año tiene como tema “Juntos contra la trata de personas”. Se cuestionará en ella el modelo económico antihumano y cruel que alienta tal plaga. El Papa Francisco mandó inscribir en el *Misal romano* la memoria libre de San Pablo VI.
8. En un mensaje dirigido por el Papa Francisco a la Fundación Galileo, agradece a la institución su compromiso con la sociedad, específicamente por su empeño en “eliminar la esclavitud moderna y la trata de seres humanos en todas sus formas, y apoyar a quienes trabajan incansablemente contra ella”.
9. En audiencia con miembros de la Asociación Nacional de Magistrados de Italia, el Santo Padre exhortó a los jueces a administrar la justicia con misericordia y les recordó “las lagunas legislativas en algunas cuestiones importantes, entre las cuales las referentes al inicio y al fin de la vida”. Dijo a los magistrados que, sólo por serlo, son “modelos para todos los ciudadanos”, en especial para los jóvenes, sobre todo por su fidelidad al valor primario de la justicia. También recibió a los casi 400 estudiantes y profesores de la Academia Alfonsiana, a

- los que pidió sean capaces de acompañar a una Iglesia “en salida” y de encontrar la vida y a las personas en su concreción.
10. “Espero que en sus actividades comiencen por los rostros de las personas, que escuchen el grito de los pueblos, el grito de los pobres, que reflexionen sobre las cuestiones de los niños”, dice en un videomensaje el Papa Francisco a los participantes de la Cumbre Mundial de Gobiernos que inicia este día en Dubai. Se trata de un foro mundial en el que toman parte representantes de gobiernos, organizaciones internacionales y académicos para debatir sobre nuevas prácticas gubernamentales e innovaciones en el desarrollo de los servicios del sector público.
 11. El Comité Pontificio para las Ciencias Históricas organizó el encuentro “Los Pactos Lateranenses. Mesa redonda con motivo del xc aniversario (1929-2019)”, en el Pontificio Colegio Teutónico, en el Vaticano, bajo la presidencia de don Bernard Ardura, O. Praem.
 12. “Detengamos el crimen abominable de los niños soldados”, pidió el Santo Padre en el marco del Día Internacional en contra de esa práctica, que involucra en el mundo a más de 240 mil menores de edad en zonas de conflicto. El Obispo de Roma, en audiencia con el Cardenal Angelo Becciu, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, autorizó la promulgación de los decretos sobre la validez de dos milagros, un martirio, y cinco virtudes heroicas. Podrán ser canonizados los Beatos John Henry Newman y María Teresa Chiramel Mankidiyan, y beatificado el Siervo de Dios Salvador Víctor Emilio Moscoso Cárdenas (1846-1897). Alcanzan el título de Venerables los Siervos de Dios Cardenal József Mindszenty (1892-1975), don Giovanni Battista Zuaboni (1880-1939), Manuel García Nieto, sj (1894-1974), María Berenice Duque Hencker (1898-1993) y Serafina Formai (1876-1954).
 13. En el marco de la conmemoración del tercer aniversario de la Declaración Conjunta firmada en Cuba por el Papa Francisco y el Patriarca Cirilo, se llevó a cabo el coloquio “Fin de la vida” en el Instituto Teológico de Estudios de Postgrado Santos Cirilo y Metodio de Moscú, en el que tomaron parte el Cardenal Kurt Koch, Presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad

de los Cristianos, y don Vincenzo Paglia, Presidente de la Academia Pontificia para la Vida.

14. El Papa Francisco recibió en audiencia al Presidente de Microsoft, Brad Smith, con quien abordó el tema de la inteligencia artificial al servicio del bien común. Estuvo con ellos el Presidente de la Academia Pontificia para la Vida, don Vincenzo Paglia, que próximamente tendrá su reunión plenaria con el tema “Roboética. Personas, máquinas y salud”. El Pontífice participó también en la inauguración en Roma de la 42ª sesión del Consejo de los Gobernadores del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, de la ONU, a quienes pidió mayor sensibilidad al clamor de los más olvidados y “vencer la batalla contra el hambre y la miseria”.



Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de enero al 14 de febrero del 2019

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

ENERO

15. A través de un comunicado, don Juan Armando Pérez Talamantes, Obispo Auxiliar de Monterrey y responsable de la Dimensión Episcopal Mexicana de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), notificó la estafa sufrida por no menos de 400 peregrinos a la Jornada Mundial de la Juventud en Panamá, provenientes de al menos 11 diócesis de México, por parte de una corporación denominada JCP Multimedia, que les cobró el importe de su traslado y hospedaje sin cumplir con lo pactado.
18. Bajo la divisa “Actúa siempre con toda justicia (Dt 16, 18)”, la Arquidiócesis de Guadalajara se unió al Octavario de Oración por la Unidad de los Cristianos promoviendo diversas actividades con grupos confesionales cristianos no católicos. Hoy inició el presbítero Eduardo Mendoza Medina exponiendo un tema ante miembros de la comunidad evangélica Restauración Ágape, de Guadalajara.
19. Se ofreció en la explanada del Templo Expiatorio de Guadalajara un concierto de alabanzas en el que tomaron parte diversas confesiones cristianas afines al pentecostalismo.
20. El Movimiento de Renovación Carismática Católica de Guadalajara tomó parte en una asamblea de predicación en la comunidad evangélica Iglesia Enlace.
21. El pastor evangélico John Evans impartió una conferencia en el templo parroquial de la Madre Santísima de la Luz, en Guadalajara.
22. El pastor evangélico Alfonso Ruiz, de la Iglesia Misericordia y Gracia, predicó en el templo tapatío de San Felipe Neri.

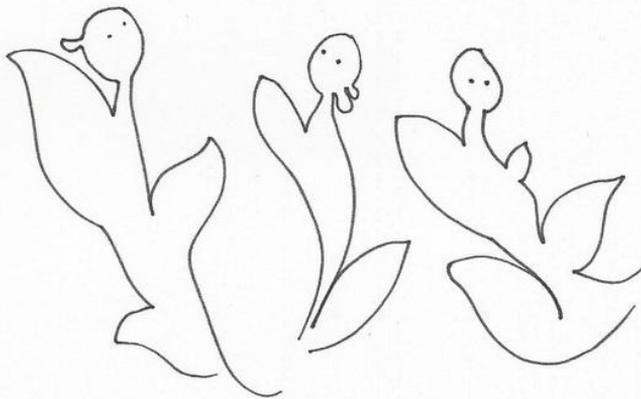
23. Falleció en Guadalajara, a la edad de 89 años, don Enrique Varela Vázquez, fiel laico que desempeñó a partir de la segunda mitad del siglo pasado un papel fundamental para alcanzar la armonía social en la capital de Jalisco, incluyendo el respetuoso equilibrio en las relaciones entre la Iglesia y el Estado.
24. El pastor metodista Isaac Monsalvo Recillas compartió un tema con los alumnos del Seminario Mayor de Guadalajara.
25. En el Aula Magna de la Universidad Panamericana, campus Guadalajara, concluyó el Seminario sobre Pensamiento Social de la Iglesia intitulado “Mercado, Estado y Sociedad Civil en pro del bien común”, organizado al alimón por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y la Red de Pensamiento Social de la Iglesia de la Asociación de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL), presidida actualmente por don Francisco Ramírez Yáñez, presbítero del clero de Guadalajara y Rector de la Universidad del Valle de Atemajac. Colaboraron en este seminario dicha institución y las universidades ITESO y Marista de Guadalajara y sus expositores fueron Ildefonso Camacho, SJ., Luis Razeto, Humberto Ortiz y Elio Gasda, SJ, Juan Carlos Scannone, SJ, Luis Arriaga Valenzuela, SJ, Ildefonso Camacho, SJ, Luis Razeto, Jorge Rocha Quintero y Rubén Corona Cadena, SJ, Jorge Arturo Chaves, OP, Roberto Carrillo López, Fernando Fuentes, Humberto Ortiz, Heriberto Vega Villaseñor, Luz Gabriela Preciado Fregoso y Víctor M. Chávez Huitrón, provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, España, México y Perú. Este día, la catedral anglicana de San Pablo, en Zapopan, sirvió de foro al panel en el que tomaron parte el misionero xaveriano Felix Kuate, el pastor evangélico Sergio Montaña, de la Iglesia Hijos del Dios Viviente, y el reverendísimo Ricardo J. Gómez Osnaya, de la Iglesia anglicana
26. Con el respaldo del Presidente Municipal de Guadalajara, Ismael el Toro, y por conducto de la Comisión Edilicia del Centro Histórico y Barrios Tradicionales de Guadalajara, la asociación civil Amigos del Paseo Fray Antonio Alcalde propone, por conducto del doctor Gabriel Gallo Álvarez, crear una fundación para dar al Paseo Fray

- Antonio Alcalde una vocación esencialmente humanitaria y humanista, según lo dio a conocer Martha Elena Vallejo Macías, Presidenta de la asociación civil Amigos del Paseo Fray Antonio Alcalde.
27. En la rueda de prensa que suele conceder luego de la misa solemne que preside los domingos en su Catedral, el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, expuso su respaldo para que se mantenga abierto el Instituto Jalisciense de las Mujeres, cuya salida del escenario público ha decretado el Gobierno del Estado para refundirlo en una Secretaría.
 28. Jalisco le apostará al turismo religioso y el Santuario de los Mártires será uno de sus principales componentes, declaró Germán Ralis Cumplido, secretario de Turismo de Jalisco.
 30. Con una misa solemne en la Basílica de Zapopan se recordó el XL aniversario de la visita a Guadalajara de San Juan Pablo II.

FEBRERO

1. Se declaró la apertura, en el templo de San Sebastián de Analco, del Año Jubilar concedido a la congregación religiosa de las Hermanas Franciscanas de Jesús Crucificado, en el primer centenario de su fundación a la sombra de esa capellanía, en el rectorado de don Manuel Escanes y Torres. Presidió la misa fray Juan Manuel Muñoz, OFM, Obispo auxiliar de Guadalajara y vicario episcopal para la vida consagrada. La indulgencia podrá ganarse durante todos los días del año en ese templo y en la capilla de la Casa General de estas religiosas, también en Guadalajara.
2. La Comisión Edilicia del Centro Histórico y Barrios Tradicionales de Guadalajara, que preside J. Jesús Hernández Barbosa, acordó, en reunión celebrada para ello con los rectores de los templos situados a la vera del Paseo Fray Antonio Alcalde, un festival cultural en esos recintos, engastado en el marco del aniversario 477 de la fundación de Guadalajara.
7. En la misa de acción de gracias en el marco del séptimo aniversario de su nombramiento como Arzobispo de Guadalajara, el Cardenal José Francisco Robles Ortega aseguró que “su principal reto sigue siendo evangelizar e incluir a más personas dentro de la religión católica”.

8. El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, se reunió, en la Presidencia Municipal con el clero de ese municipio, Vicarios Episcopales y Decanos, con el propósito de fortalecer actividades de carácter social en conjunto y ofrecer soluciones a temas de su competencia en ese entorno. En la reunión, el alcalde mencionó la relevancia mundial que tiene la inscripción de la Romería de la Virgen de Zapopan como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por parte de la UNESCO.
11. El presidente de la CEM, don Rogelio Cabrera López, Arzobispo de Monterrey, dio a conocer a su regreso de Roma, donde participó en la reunión cumbre convocada por el Papa Francisco para limpiar al clero de abusadores de niños, que en los últimos años unos 152 los clérigos han sido separados de sus funciones en México por ese motivo.
12. El vicario judicial de la Arquidiócesis de Guadalajara, Luis Heliodoro Salcedo Morales, dio a conocer que sólo en el año 2018 se han presentado a esa instancia 446 solicitudes de nulidad matrimonial.
14. En el marco del aniversario 477 de la ciudad, los cabildos civil y eclesiástico tomaron parte en una misa solemne que presidió en la iglesia matriz el Arzobispo emérito de León, don José Guadalupe Martín Rábago. En ese marco, los templos del centro de la ciudad hicieron un repique de campanas, y en los días subsecuentes, conciertos en la Catedral, el Sagrario Metropolitano, el Santuario de Guadalupe, San José de Gracia y Santa Teresa.



Decretos

DECRETO

Se erige en parroquia la cuasiparroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, fraccionamiento Chula Vista, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (495)

Tomando en consideración el crecimiento poblacional, habiendo consultado a las personas y los organismos que deben ser consultados y después de completar los estudios correspondientes, con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, y con la finalidad de garantizar a los fieles una atención espiritual más directa y eficaz,

ERIGIMOS en parroquia la cuasiparroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, fraccionamiento Chula Vista, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Se conformará por el territorio de la actual cuasiparroquia. Al frente de la nueva parroquia se nombrará un párroco para la atención de los fieles, adjudicándole todos los correspondientes derechos, atribuciones y obligaciones.

Límites: Se toma como punto de partida el cruce de las calles Boulevard Distrito Federal y Circuito Oaxaca. Se emprende el camino hacia el noreste por Circuito Oaxaca – calle Villanueva, hasta el cruce con el Boulevard Brasil; se sigue por éste hacia el oriente, hasta el cruce con la calle Valle de Churumuco y hasta el cruce con la calle Valle de Panamá. De ahí parte una línea recta imaginaria hacia el este, hasta encontrar el camino de terracería, y sigue, también línea recta, hacia el oriente, hasta intersectar con la avenida Adolf B. Horn Jr. Se continúa hacia el sur por Adolf B. Horn Jr.-Carretera al Mirador-Carretera a Arvento, hasta el camino que lleva al

Rancho El Mirador; ahí se traza una línea recta imaginaria de 2.5 km hacia el oeste y de ahí se toma hacia el norte hasta el cruce de las calles Cerro Champaqui y Cerro el Juncal. Se va por Cerro Champaqui hacia el oeste, hasta la avenida Cerro Pallomani, por donde se continúa al norte hasta cruzar con la calle Cerro de la Silla, por donde continúa al oeste hasta el Boulevard Cerro San Luis, continuando hasta la calle Cerro Tamaná, y por ésta de nuevo hacia el oeste, hasta la calle Cerro Agua Blanca, por la cual se sigue al norte hasta el cruce con Cerro Castillo y, bordeando el fraccionamiento Los Alcatraces hasta la calle Rosa, se traza una línea imaginaria hacia el norte hasta el punto de partida.

La sede de la nueva parroquia será el templo dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe, en el fraccionamiento Chula Vista, y quedará formando parte de la Vicaría Episcopal de San Antonio, Tlajomulco, del Decanato de San Pío de Pietrelcina.

El presente decreto se leerá el domingo siguiente a su recibo en la nueva parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, fraccionamiento Chula Vista, y en las parroquias de Nuestra Señora de Santa Anita, Santa Anita, San Sebastián Mártir, San Sebastián el Grande, San Agustín, el Señor del Perdón, San Sebastián el Grande; el Señor de la Divina Misericordia, Unión del Cuatro; La Santísima Trinidad, Jardines de Verano; La Inmaculada Concepción, Concepción del Valle; San Pío de Pietrelcina, Hacienda Santa Fe; San Miguel Arcángel, Hacienda Santa Fe; Nuestra Señora de Guadalupe, Jardines de San Sebastián; San José María Escrivá de Balaguer, Lomas del Sur; San Rafael Arcángel, Real del Valle; Nuestra Señora de Zapopan, fraccionamiento Real del Sol, y San Judas Tadeo, fraccionamiento Chula Vista.

Se insertará este decreto en los libros de gobierno de dichas parroquias y se publicará en el *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis*.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 5 días del mes de febrero, fiesta de San Felipe de Jesús, Protomártir mexicano, del año del Señor dos mil diecinueve.

+ José Francisco Card. Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
 Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
Secretario Canciller

DECRETO

Se erige en parroquia la capellanía de San Judas Tadeo, fraccionamiento Chula Vista, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (496)

Tomando en consideración el crecimiento poblacional, habiendo consultado a las personas y los organismos que deben ser consultados, y después de completar los estudios correspondientes, con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, con la finalidad de garantizar a los fieles, una atención espiritual más directa y eficaz,

ERIGIMOS en parroquia la capellanía de San Judas Tadeo, fraccionamiento Chula Vista, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Se separa su territorio del de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, fraccionamiento Chula Vista, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Se nombrará un párroco al frente de la nueva parroquia para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propias de su cargo.

Límites: Se toma como punto de partida el cruce de la avenida Adolf B. Horn Jr. y avenida Plaza de Toros; se continúa hacia el sur por Adolf B. Horn-Carretera al Mirador- carretera a Arvento, hasta el camino que lleva al Rancho El Mirador; ahí se traza una línea recta imaginaria de 2.5 km hacia el oeste, y de ahí se toma hacia el norte, hasta el cruce de las calles Cerro Champaqui y Cerro el Juncal. Por Cerro Champaqui se sigue hacia el oeste hasta la avenida Cerro Pallomani, por donde se continúa al norte hasta cruzar con calle Cerro de la Silla, por donde se sigue al oeste hasta el boulevard Cerro de San Luis, continuando hasta el cruce de avenida Granada y Cerro del Potosí. Por ésta se continúa hacia el este hasta Circuito Sierra Maliciosa sur, luego al este hasta la avenida Monte de Sevilla, y después al sur hasta avenida Granada-Plaza de Toros hacia el este, hasta el punto de partida.

La sede de la nueva parroquia será el templo dedicado a San Judas Tadeo, en el fraccionamiento Chula Vista, y quedará formando parte de la Vicaría Episcopal de San Antonio, Tlajomulco, en el decanato de San Pío de Pietrelcina.

El presente decreto se leerá el domingo siguiente a su recibo en la nueva parroquia de San Judas Tadeo, fraccionamiento Chula Vista, y en las parroquias de Nuestra Señora de Guadalupe, fraccionamiento Chula Vista; Nuestra Señora de Santa Anita, Santa Anita; San Sebastián Mártir, San Sebastián el Grande; San Agustín, San Agustín; El Señor del Perdón, San Sebastián el Grande; el Señor de la Divina Misericordia, Unión del Cuatro; la Santísima Trinidad, Jardines de Verano; la Inmaculada Concepción, Concepción del Valle; San Pío de Pietrelcina, Hacienda Santa Fe; San Miguel Arcángel, Hacienda Santa Fe; Nuestra Señora de Guadalupe, Jardines de San Sebastián; San José María Escrivá de Balaguer, Lomas del Sur; San Rafael Arcángel, Real del Valle, y Nuestra Señora de Zapopan, fraccionamiento Real del Sol.

Se insertará este decreto en los libros de gobierno de dichas parroquias y se publicará en el *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis*.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 5 días del mes de febrero, fiesta de San Felipe de Jesús, Protomártir mexicano, año del Señor dos mil diecinueve.

+ José Francisco Card. Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
 Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
Secretario Canciller

DECRETO

Se erige en parroquia la capellanía de Nuestra Señora de San Juan de Los Lagos, colonia La Capilla, Tala, Jalisco (497).

Tomando en consideración el crecimiento poblacional, habiendo consultado a las personas y los organismos que deben ser consultados, después de completar los estudios correspondientes con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, y con la finalidad de garantizar a los fieles una atención espiritual más directa y eficaz,

ERIGIMOS en parroquia la capellanía de Nuestra Señora de San Juan de Los Lagos, colonia La Capilla, Tala, Jalisco.

Se separa su territorio del de la parroquia de San Francisco de Asís y toma territorio de la parroquia de San José Obrero, en Tala, Jalisco. Se nombrará un párroco al frente de la nueva parroquia para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propios del cargo.

Límites: Se toma como punto de partida el crucero formado por carretera federal 70 Guadalajara-Ameca, y el camellón que entra a las colonias Puerta Grande y Jaramillo; siguiendo este camellón hacia el sur, hasta topar con la calle Alameda, se recorre sólo una cuadra al oriente, en el cruce con la calle Nogal; se sigue por toda esta calle hacia el sur, donde la misma calle se convierte en calle San Pedro, y luego en Vicente Guerrero, hasta llegar al cruce de la calle Javier Mina. De ahí se gira una cuadra al oriente, en el cruce de Javier Mina con Flores Magón, bajando en dirección sur hasta el cruce con Independencia; luego por Independencia se gira hacia el oriente hasta el cruce de esta calle con la calle 20 de Noviembre, de ahí se sigue por toda la 20 de Noviembre hasta llegar a la calle Abasolo, doblando al poniente por esta calle hasta el cruce con la calle Manuel Nájera; de ahí se sigue hacia el sur hasta el cruce con López Cotilla; este cruce marca una línea imaginaria hasta el Nuevo Macrolibramiento Metropolitano de Guadalajara, y se sigue en dirección al norte por todo el Macrolibramiento hasta su cruce con la carretera federal 70. De ahí se va en dirección poniente hasta llegar al cruce del camellón que lleva a las colonias Puerta Grande y Jaramillo y la carretera federal 70, Guadalajara-Ameca, que es el punto de partida.

La sede de la nueva parroquia será el templo dedicado a Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, en la colonia La Capilla, en Tala, y quedará formando parte de la Vicaría Episcopal de El Señor Grande de Ameca, en el decanato de Ameca.

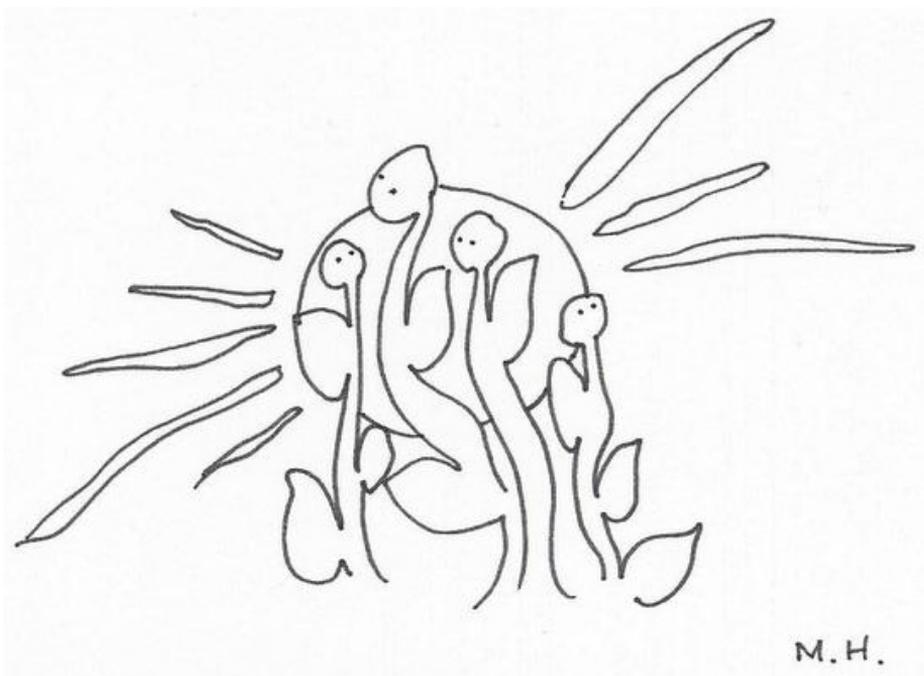
El presente decreto se leerá el domingo siguiente a su recibo en la nueva parroquia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, colonia La Capilla, Tala, y en las parroquias de San Francisco de Asís, Tala; Santiago Apóstol, Ameca, Nuestra Señora de Guadalupe, Ameca; La Sagrada Familia, Buenavista de Cañedo; La Asunción, Ahuiscolco; San José Obrero, Tala; El Refugio, Tala; Virgen de Guadalupe, El Salitre; el Sagrado Corazón de Jesús, Huaxtla; María Reina, Ameca; Nuestra Señora del Rosario, Cuisillos;

Nuestra Señora de la Asunción, Ameca; San Francisco de Asís, Ameca; San José, Ameca; y en las cuasiparroquias de la Candelaria, El Cabezón; Señor San José, La Vega, y en la capellanía de Nuestra Señora de Guadalupe, Pacana.

Se insertará el decreto en los libros de gobierno de dichas parroquias y se publicará en el *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis*.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 5 días del mes de febrero, fiesta de San Felipe de Jesús, Protomártir mexicano, año del Señor dos mil diecinueve.

+ José Francisco Card. Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
Secretario Canciller



Circulares

CIRCULAR 3/2019

Semana de Cáritas Diocesana (25 al 30 de marzo). Colecta Anual (domingo 31 de marzo)

A toda la comunidad diocesana:

Que el amor misericordioso del Señor les otorgue el don de la paz.

La misión que la Iglesia ha recibido de Jesucristo es la de compartir la misericordia. Y para que este amor se lleve a la práctica, es conveniente conocer la realidad, salir al encuentro de nuestros hermanos dejando la indiferencia y la pasividad.

Es ineludible que los agentes de pastoral de cada parroquia de nuestra Diócesis de Guadalajara, sacerdotes y laicos, caminen por la realidad entre las calles, las colonias y las rancherías que les corresponden, a fin de sentir la realidad y descubrir en ella los rostros escondidos y revelados del Señor en todos, para que siendo un verdadero instrumento de caridad respondan a la comunidad humana sin excluir a ninguno.

Recordemos que nuestra mirada sobre la realidad está permeada por la esperanza cierta de que no caminamos solos. Es verdad que las fortalezas y las miserias de nuestra vida tiene que ver con la fragilidad de nuestras decisiones, pero también y primeramente con el Dios fiel que, en su Hijo, Redentor nuestro, nos impulsa hacia adelante para conducirnos a la plenitud de su Reino (PGP 2031-2033, 91). La caridad comienza por una mirada curiosa, atenta y respetuosa, que no busca culpables sino responsables creativos que, desde la fe, ayuden con prontitud a quienes viven en periferias existenciales urgentes.

En este contexto se realiza la acción apostólica de Cáritas Diocesana de Guadalajara. Solicito a los señores párrocos, rectores de templos y a toda la comunidad diocesana a organizar y participar del 25 al 30 de marzo en la Semana de Cáritas. Al mismo tiempo, pido que el domingo 31 de marzo se realice la Colecta anual de Cáritas, para colaborar como Iglesia a la ayuda de nuestros hermanos en necesidad.

Lo que se recabe se entregará en la caja del Arzobispado. Las parroquias y capellanías que cuenten con grupo de Cáritas pueden disponer del 25% del total de la colecta para promover las obras de este grupo en su comunidad.

Que la caridad con nuestros hermanos haga explícita la fe que creemos y profesamos.

Guadalajara, Jalisco, a 29 de enero del 2019

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 4/2019

Fallecimiento del señor presbítero José Carmen Navarro Navarro (1928-2018)

A toda la comunidad diocesana:

Les envío un saludo fraterno deseando para ustedes la paz en Cristo.

Escribo para informarles sobre el fallecimiento, a finales del año 2018, de nuestro hermano sacerdote el señor presbítero don José Carmen Navarro Navarro, quien ya ha participado de la Pascua de Cristo, como nos lo recuerda el Apóstol: “Si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así que, ya vivamos, ya muramos, somos del Señor. Porque Cristo murió y volvió a la vida precisamente para ser Señor de muertos y vivos” (Rm 14, 8-9).

El señor presbítero don José Carmen Navarro Navarro nació en Tepatitlán, Jalisco, el 16 de julio de 1928, fiesta de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Fue ordenado sacerdote el 19 de diciembre de 1959. Fue nombrado Vicario parroquial de San Miguel de Mezquitán, profesor del Seminario Diocesano y profesor de la Escuela de Catequesis. Estuvo adscrito al Santuario de Guadalupe en Guadalajara, y posteriormente se le nombró Vicario de él. Fue después llamado a servir como vicario parroquial de la Santísima Trinidad, capellán de Santo Domingo Savio y María Goretti, de donde sería primer párroco. Fue también capellán de San Diego, y sirvió como párroco de San Miguel de Mezquitán por más de 24 años. Después fue nombrado párroco de San Andrés Apóstol, y en Ocotlán párroco en el Sagrado Corazón. Se jubiló en el mes de enero de 2006. Vivió a partir de entonces en el Trinitario Sacerdotal, donde fue invitado a recibir el bautismo de vida eterna el 17 de noviembre de 2018.

El padre José fue un sacerdote que ejerció su ministerio pastoral con gran espíritu de generosidad y perseverancia. Estuvo dotado de una gran visión de fe que permeaba sus elecciones pastorales. Era un sacerdote inquieto, de carácter recio y al mismo tiempo fraterno, que vivió intensamente los cambios de la Iglesia después del Concilio Vaticano II. Vivió como un Pastor dispuesto a cuidar y alimentar con la Palabra de Dios al rebaño que el Señor le confiaba en cada etapa de su ministerio. Conoció el Camino Neocatecumenal, del cual fue uno de los primeros párrocos impulsores en la Diócesis de Guadalajara, y se convirtió en un pionero para llevar a cabo una renovación parroquial de grandes dimensiones en esta nueva experiencia de comunidad. Su legado se extiende desde la fe, donde se ha seguido el camino de Cristo que el Padre José Carmen fue forjando con su tenacidad pastoral.

Que Cristo resucitado reciba en la Asamblea Celestial a nuestro hermano sacerdote José Carmen Navarro Navarro y le otorgue el premio de los servidores fieles. Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar por él la Santa Eucaristía, a ofrecer sus oraciones en sufragio de nuestro hermano, y a las comunidades religiosas a tenerlo presente en sus oraciones.

Guadalajara, Jalisco, a 7 de enero del 2019

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 5/2019

Fallecimiento del señor presbítero Juan Manuel González López (1961-2019), Vicario Episcopal de Nuestra Señora de Lourdes

A toda la comunidad diocesana:

Les envío un cordial saludo y deseo que Jesucristo les conceda la alegría y la paz

Les escribo para comunicarles del sensible fallecimiento del señor presbítero don Juan Manuel González López, quien ya participa en la esperanza de la vida nueva en Cristo, que nos ha prometido en su Palabra: “Yo soy la Resurrección y la Vida. El que cree en mí, aunque muera, vivirá; y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás” (Jn 11, 25).

El señor presbítero don Juan Manuel González López nació en San Isidro Mazatepec, municipio de Tala, Jalisco, el 16 de mayo de 1961. Ingresó al Seminario de Guadalajara el 11 de septiembre de 1976, a cuarto año de Humanidades. Recibió el don de la ordenación presbiteral el 22 de mayo de 1988. Desempeñó su ministerio sacerdotal como Vicario cooperador en las parroquias de Santiago Apóstol de Ameca, Jalisco, y de Santiago Apóstol en Moyahua, Zacatecas. Fue párroco de San Pedro Apulco, Zacatecas, y durante 21 años de San Lázaro, en el decanato de Polanco, de donde fue elegido decano en tres periodos. Sirvió diligentemente como Vicario Episcopal de Nuestra Señora de Lourdes desde el 28 de marzo de 2013 hasta la fecha. Ha sido invitado a la Casa del Padre de Misericordia el día 2 de febrero de 2019, a los 57 años de vida y 30 de ministerio sacerdotal.

El padre Juan Manuel fue un sacerdote entregado al servicio pastoral, de trato amable, sencillo, con gran capacidad de organización y trabajo en equipo, constante y recto en sus juicios. Se le conoció como un hombre leal, franco y estable, con muy buena capacidad intelectual, dedicado y metódico, preocupado por ejercer con fidelidad su ministerio sacerdotal. Se desempeñó como Vicario Episcopal, mostrándose disponible en los proyectos y necesidades diocesanos, de manera especial administrando el Sacramento de la Confirmación, a petición de Su Eminencia, a los adolescentes y jóvenes de muchas comunidades parroquiales.

Que Cristo resucitado reciba en la Liturgia Celestial a nuestro hermano Juan Manuel González López, presbítero, y le otorgue el premio de quienes, por su fidelidad, mantuvieron la esperanza como lámpara encendida. Invito a mis hermanos sacerdotes a celebrar por él la Santa Eucaristía, y a todos, a ofrecer sus oraciones en favor de nuestro hermano.

Guadalajara, Jalisco, a 5 de febrero del 2019

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 6/2019

Fallecimiento del señor presbítero don J. Isabel Sandoval Rodríguez (1928-2019)

A toda la comunidad diocesana:

La paz, la caridad y la fe, de parte de Dios Padre y de Jesucristo, el Señor, les asista en sus labores cotidianas.

Envío esta carta por el fallecimiento de nuestro hermano sacerdote J. Isabel Sandoval Rodríguez, quien ha muerto en el Señor, y así como en este mundo celebró los Divinos Misterios, esperamos que participe del banquete eterno, como nos dice Jesús en el Evangelio: “El que come mi carne y bebe mi sangre tiene Vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día. Porque mi carne es la verdadera comida y mi sangre, la verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y yo en él” (Jn 6, 54-56).

El señor presbítero don J. Isabel Sandoval Rodríguez nació en La Estanzuela, Zacatecas, el 8 de julio de 1928. Recibió la Ordenación Sacerdotal en la Solemnidad de todos los Santos de 1953. Desempeñó su ministerio sacerdotal como Vicario parroquial de Arandas. Segundo capellán de Nuestra Señora del Refugio, ciudad. Nombrado Vicario Coadjutor de San Bernardo. Nombrado párroco de San Rafael en la colonia Morelos. Posteriormente fue capellán de Nuestra Señora del Pilar. Fue llamado al a presencia del Señor

el día de la Fiesta de la Presentación del Señor, 2 de febrero de 2019, a los 90 años de edad y 65 de ministerio sacerdotal.

El Padre Isabel fue un sacerdote ejemplar y responsable en el ministerio, sencillo y obediente. Fue un hombre de fe que estuvo dispuesto a desempeñar el ministerio sacerdotal donde la Providencia de Dios lo llevara, en la obediencia y fidelidad. Llegó a expresar su deseo de ser fiel a Cristo siendo un ministro digno y fiel sacerdote en la humildad y la alegría.

Sea Jesucristo sacerdote eterno, quien reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano J. Isabel Sandoval Rodríguez presbítero, y le otorgue el premio de los servidores leales que hicieron de su vida una donación, y de su ministerio un instrumento de salvación al hacer presente y actual la redención de Cristo. Invito a los sacerdotes de la Arquidiócesis a celebrar la Santa Eucaristía en favor de nuestro hermano, y a todos, les pido ofrecer nuestras oraciones con esta intención.

Guadalajara, Jalisco, a 5 de febrero del 2019

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva

Secretario Canciller

CIRCULAR 7/2019

Fallecimiento del señor presbítero don Pedro Márquez Camarena (1940-2019)

A toda la comunidad diocesana:

Los saludo fraternalmente, deseando que la paz de Cristo, que vive eternamente, los conforte en todas sus necesidades.

Les escribo para informar sobre el fallecimiento del señor presbítero Pedro Márquez Camarena, quien ha participado de la Pascua de Cristo, como nos lo recuerda el Apóstol: "Porque si creemos que Jesús murió y resucitó, de la misma manera Dios se llevará consigo a quienes murieron en Jesús" (1 Tes 4, 14).

El señor presbítero don Pedro Márquez Camarena nació en Josefino de Allende, Jalisco, el 29 de junio de 1940. Fue ordenado sacerdote el 14 de abril de 1974. Desempeñó su ministerio sacerdotal como Vicario cooperador en Amatlán de Jora, Nayarit y en Ahualulco del Mercado, Jalisco; fue representante

ante el Consejo Presbiteral del v decanato foráneo. Trabajó como capellán de El Salitre, Jalisco, y luego fue nombrado párroco de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco. Después sirvió como capellán de la Familia de Nazaret, de la cual fue primer párroco, con fecha del 2 de marzo de 1990. Fue decano suplente de Tesistán, capellán de Palmarejo, Zacatecas, con atención especial a la comunidad de Santa Rosa, y dos veces representante ante el Consejo Presbiteral por el decanato de Juchipila. Fue también capellán de Nextipac, Jalisco, de donde en seguida fue párroco. En el año de 2016 estuvo adscrito en el Sagrado Corazón en Huaxtla, Jalisco. Nuestro Señor Jesucristo, Dios de Vida, le ha llamado a su presencia el 7 de febrero de 2019, a los 78 años de edad.

El Padre Pedro fue sacerdote humilde, reflexivo, obediente, equilibrado, constante y servicial; un pastor piadoso y trabajador que ofreció su vida en un ministerio sacerdotal de 44 años.

Que Nuestro Señor Jesucristo, Pastor y Redentor, reciba a nuestro querido hermano Pedro Márquez Camarena, presbítero, en la Casa del Padre, y le conceda el poder contemplar el Amor perdurable y la corona de gloria de quienes lavaron sus vestiduras en la sangre del Cordero. Invito, a mis hermanos sacerdotes a celebrar la Santa Eucaristía con estas intenciones, y a todos, a ofrecer nuestras oraciones en favor de nuestro hermano.

Guadalajara, Jalisco, a 11 de febrero del 2019, fiesta de Nuestra Señora de Lourdes.

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 8/2019

Peregrinación diocesana a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.
Jueves 2 de mayo del 2019

A toda la comunidad diocesana:

Que la gracia de Nuestro Señor Jesucristo llene su vida de paz y fortalezca sus labores cotidianas.

Invito a los sacerdotes, a los religiosos y a los fieles laicos a unirse a la peregrinación diocesana a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe el jueves 2 de mayo, una ocasión para manifestar la fe de México y recordar la poderosa intercesión de la Madre de Dios.

Los obispos de Latinoamérica afirmaron: “Es el Evangelio, encarnado en nuestros pueblos, lo que los congrega en una originalidad histórica cultural que llamamos América Latina. Esa identidad se simboliza muy luminosamente en el rostro mestizo de María de Guadalupe, que se yergue al inicio de la Evangelización.” “Con deficiencias y a pesar del pecado siempre presente, la fe de la Iglesia ha sellado el alma de América Latina, marcando su identidad histórica esencial y constituyéndose en la matriz cultural del continente, de la cual nacieron los nuevos pueblos” (*Documento de Puebla* 446, 445). Estas afirmaciones nos dejan claro que el acontecimiento guadalupano es el acta de nacimiento de la nación mexicana y de toda América Latina, “Madre de los pueblos y Madre de la Evangelización”, porque a través de la fe, los pueblos y su cultura se unificaron, gracias a la Providencia de Dios, en la Misionera del Tepeyac.

Pido a los párrocos y rectores de los templos organizar esta peregrinación para que sea vivida como experiencia de fe y de la Iglesia. El programa será el siguiente: a las 10:00am., reunión en el atrio de la Basílica para el rezo del Santo Rosario. A las 11:00 am., la Santa Eucaristía. Los sacerdotes están invitados a concelebrar, por lo que se les pide llevar alba y estola. Al final de la Santa Misa se renovará la consagración de la Arquidiócesis de Guadalajara a la Virgen de Guadalupe, Reina de México y Emperatriz de América. He confiado alentar esta peregrinación al señor cura don Manuel Eufrasio Retana. Como signo externo, se sugiere llevar uniforme o algún distintivo propio para identificarse.

Que la protección de Santa María de Guadalupe nos acompañe en el peregrinar de la vida.

Guadalajara, Jalisco, a 4 de marzo del 2019

José Francisco *Card.* Robles Ortega
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 9/2019

Disposiciones pastorales para la Semana Santa, del domingo 14 al domingo 21 de abril de 2019

A toda la comunidad diocesana:

Que la resurrección de Jesucristo, el Señor, les conceda la paz verdadera.

El Santo Padre, en su mensaje de Cuaresma, usa una expresión de Jesús en el Evangelio para invitarnos a la conversión: “La creación, expectante, está aguardando la manifestación de los hijos de Dios” (Rm 8,19), ya que este misterio de salvación que ya obra en nosotros es un proceso dinámico que incluye también la historia y a toda la creación.

Como ya he comentado con el Presbiterio de la Arquidiócesis de Guadalajara en la reunión del 27 de febrero en el Santuario de los Mártires, les recuerdo ahora a todos la invitación que hace Su Santidad a entender la celebración del Misterio Pascual como una llamada a vivir como verdaderos hijos de Dios, a sentirnos redimidos por Jesucristo, a dejarnos conducir por la gracia del Espíritu Santo, y a poner en práctica la Palabra de Dios a través del sentido eclesial del ayuno, la oración y la limosna. De esta manera, podemos ayudar a mejorar la creación que nos acoge como en una casa familiar, ya que nuestros actos tienen una repercusión cósmica. En este sentido les propongo en esta cuaresma, renovar la fuerza regeneradora del arrepentimiento y del perdón para poder ser creaturas nuevas por la misericordia de Jesucristo Nuestro Señor.

“*Mysterium Paschale*” es un concepto clave de la Constitución sobre la Liturgia *Sacrosanctum Concilium* (sc). Este concepto, *Mysterium Paschale*, que tiene su origen en los Padres de la Iglesia y ha pasado a través de la Teología de los Misterios del benedictino Odo Casel (1846-1948), ha insistido en la base de la significación teológica que hoy conocemos, en la visión de conjunto entre la Pasión, Muerte, Resurrección, Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo y la promesa del Espíritu Santo. Éste es el núcleo central del Evangelio y por esto también está en el corazón de la celebración de nuestra fe cristiana, pues

“del costado de Cristo dormido nació el sacramento admirable de la Iglesia entera” (sc 5). Los mismo textos litúrgicos nos dan pauta teológica bellamente resumida: “Oh Dios..., mira con bondad a tu Iglesia, sacramento de la Nueva Alianza, y, según tus eternos designios, lleva a término la obra de la salvación humana; que todo el mundo experimente y vea cómo lo abatido se levanta, lo viejo se renueva y vuelve a su integridad primera, por medio de nuestro Señor Jesucristo, de quien todo procede”.

El tiempo cuaresmal prepara a los fieles, entregados más intensamente a oír la Palabra de Dios y a la oración, para que celebren el Misterio Pascual, dando particular relieve a la liturgia y la catequesis litúrgica (SC 109). Penitencia, conversión, y bautismo (recuerdo del bautismo, preparación del bautismo) son también importantes guías y temas de la liturgia y de los textos bíblicos de este tiempo de preparación pascual.

I. CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA

La Carta *Mysterium Paschale* (MP), del 16 de enero de 1988, de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, nos recuerda que en la Semana Santa la Iglesia “celebra los misterios de la salvación actuados por Cristo en los últimos días de su vida, comenzando por su entrada mesiánica en Jerusalén” (n. 27), y a través de los signos litúrgicos y sacramentales, se asocia en íntima comunión con Cristo, su Esposo.

a. Criterios generales para los oficios de semana santa

Con el fin de que se celebren digna y noblemente estos días, hay que seguir las indicaciones que la Sede Apostólica nos proporciona:

- Tener un número suficiente de acólitos, lectores, cantores, convenientemente capacitados para que la celebración sea verdaderamente digna (ib. n. 41).
- Para que los fieles participen plena, consciente y activamente, conviene instruirlos sobre la estructura y los significados de las celebraciones.
- Preparar adecuadamente los cantos para estas celebraciones, tomando

en cuenta la participación de los fieles (ib. n. 42).

- No multiplicar innecesariamente el número de celebraciones, especialmente en el Triduo Pascual; conviene que los fieles se congreguen en las iglesias más importantes (ib. n. 43).
- La costumbre de cubrir las cruces y las imágenes de los templos, a partir del Domingo V de Cuaresma, puede conservarse. Las cruces permanecen cubiertas hasta después de la celebración de la Pasión del Señor, y las imágenes hasta el comienzo de la Vigilia Pascual.

b. Domingo de Ramos en la Pasión del Señor

“La Semana Santa comienza con el Domingo de Ramos, que comprende a la vez el presagio del triunfo real de Cristo y el anuncio de la Pasión” (MP 28).

Les pido a los párrocos y capellanes que organicen la Jornada Juvenil en las parroquias y capellanías de la Arquidiócesis en este día, preparándola con orden y entusiasmo. En donde sea posible, les pido invitar a los Grupos Juveniles a proclamar el triunfo de Cristo como Rey participando en la Celebración Litúrgica Diocesana del 14 de abril, domingo de Ramos, que iniciará en el templo de San José de Gracia, a las 11:30 horas, con la bendición de los ramos, y enseguida se emprenderá la procesión hacia la Catedral Metropolitana para la Solemne Eucaristía en la que se proclama la Pasión del Señor.

c. Jueves Santo: Misa Crismal

“La Misa Crismal, en la cual el Obispo, que concelebra con su Presbiterio, consagra el Santo Crisma y bendice los demás óleos es una manifestación de la comunión existente entre el Obispo y sus presbíteros en el único y mismo sacerdocio y ministerio de Cristo” (MP 35).

Invito a mis hermanos sacerdotes a participar en esta celebración eucarística, en la que se renuevan las promesas que hicimos el día de nuestra ordenación sacerdotal, en comunión con el Obispo. Invito también a los religiosos y a los fieles laicos representantes de las comunidades parroquiales con el fin de que participen en esta Misa Crismal, que se celebrará en la Iglesia

Catedral el Jueves Santo, 18 de abril, a las 10:00 horas. Los presbíteros se reunirán para revestirse en el patio del Museo de Arte Sacro, a las 9:30, y llevarán alba y estola.

El Crisma y los Santos Óleos son enviados a las comunidades de la Arquidiócesis para que se utilicen en la celebración de los Sacramentos. Se entregarán únicamente a los representantes que se identifiquen con carta sellada y firmada por el sacerdote responsable. Hay que cuidar que los recipientes sean dignos y seguros, bien aseados y apropiados en tamaño y material, que se depositen en el templo en un lugar especial, limpio y adecuado para su conservación.

II. TRIDUO PASCUAL

“La Iglesia celebra cada año los grandes misterios de la redención de los hombres desde la Misa vespertina del jueves en la Cena del Señor hasta las Vísperas del domingo de Resurrección”. Este periodo se denomina justamente el “Triduo del crucificado, sepultado y resucitado”; se llama también “Triduo Pascual” porque en su celebración se hace presente y se realiza el misterio de la Pascua, es decir el tránsito del Señor de este mundo al Padre” (MP 38).

Las celebraciones litúrgicas del Triduo Pascual se han de realizar con gran solemnidad, con una preparación adecuada y una consciente participación de los sacerdotes y fieles. Las acciones litúrgicas gozan de mayor dignidad e importancia con respecto a los actos piadosos, para que los horarios se adapten a este criterio y a las necesidades pastorales de los fieles. Los párrocos y rectores de templos deben insistir más en estos días en la participación de los fieles a través de los sacramentos, como la Reconciliación y la Eucaristía, que en lo meramente devocional, para subrayar así el paso del hombre viejo al hombre nuevo en Cristo.

a. *Jueves Santo: Misa vespertina de la Cena del Señor*

“Con esta Misa, que se celebra en las horas de la tarde del Jueves Santo, la Iglesia comienza el Sagrado Triduo Pascual, y se esfuerza vivamente por renovar aquella última Cena, mediante la cual el Señor Jesús, en la noche en que iba a ser entregado, amó hasta el fin a los suyos que estaban en el

mundo, ofreció su Cuerpo y su Sangre a Dios Padre bajo las especies del pan y de vino, se los dio a los apóstoles para que lo comieran, y a ellos y a sus sucesores en el sacerdocio les mandó que lo ofrecieran” (*Ceremonial de los Obispos* 297). La Celebración de la Misa de la Cena del Señor y Lavatorio será a las 18:00 hrs. en la Iglesia Catedral de Guadalajara.

Toda la atención del alma debe dirigirse a los misterios que en esta Misa principalmente son recordados, es decir la institución del Orden Sacerdotal y el Mandamiento del Señor de la caridad fraterna. Todo esto debe ser explicado en la homilía (MP 45). Dentro de la Misa el sacerdote que preside hace el lavatorio de los pies. Les recuerdo a los pastores su deber de instruir adecuadamente tanto a los fieles designados como a todos, para participar en el rito consciente, activa y fructuosamente (cfr. Decreto *In Missa in Cena Domini*).

Después de la oración de poscomunión, tiene lugar la procesión en la que el Santísimo es conducido al lugar de la reserva. Este lugar sea adornado convenientemente para que pueda facilitar la oración y la meditación; se recomienda el respeto de aquella sobriedad que conviene a la liturgia de estos días, evitando y suprimiendo todo abuso contrario. Si el sagrario está colocado en una capilla separada de la nave central, conviene que en ella sea preparado el lugar para la reserva del Santísimo y su adoración (MP 49). El Sacramento sea custodiado en un sagrario cerrado. No se puede hacer nunca la exposición con la custodia. Terminada la misa es desnudado el altar de la celebración. No pueden ser encendidas luces ante las imágenes de los santos (MP 57).

b. Viernes Santo de la Pasión del Señor

“Este día, en que ha sido inmolado Cristo, nuestra pascua”, lo que por largo tiempo había sido prometido en misteriosa prefiguración, se ha cumplido con plena eficacia: el Cordero verdadero sustituye a la oveja que lo anunciaba, y con el único sacrificio se termina la diversidad de las víctimas antiguas” (*Ceremonial de los Obispos* 312).

La celebración de la Comunión está prevista en los nuevos libros litúrgicos como una parte integrante de la liturgia del Viernes Santo, y comprende tres partes: a) liturgia de la Palabra; b) veneración de la Cruz; c) celebración de la Comunión.

- **Celebraciones litúrgicas**

En la mañana se puede organizar la recitación comunitaria del Oficio de Lectura y Laudes. La celebración de la Pasión del Señor se tendrá después del mediodía. Por razones pastorales puede elegirse otra hora más conveniente, para que los fieles puedan reunirse más fácilmente; por ejemplo desde el mediodía hasta el atardecer, no después de las 21:00 hrs. (MP 63); no se han de omitir las lecturas y se ha de respetar la estructura de la Oración Universal sin introducir ninguna modificación (MP 66-67). En la Catedral Metropolitana se realizará la Celebración de la Pasión y Muerte del Señor el viernes 19 de abril a las 17:00 hrs.

- **El ayuno pascual**

El ayuno pascual de los dos primeros días del Triduo es importante, puesto que nos lleva al origen de las mismas celebraciones de preparación a la Pascua en las que la Iglesia ayuna “porque el Esposo le ha sido arrebatado”. Este día hay que observar el ayuno y la abstinencia y se recomienda que se guarde también el Sábado Santo, “a fin de que la Iglesia pueda llegar con espíritu ligero y abierto a la alegría del Domingo de Resurrección” (MP 39). De modo particular, deseo recordar que la ausencia de alimento material está en función de nutrirse más abundantemente de la Palabra de Dios para disponer al ejercicio de la voluntad de Dios en nuestra vida nueva que deseamos realizar; para facilitar esta proyección teológica del ayuno, conviene que en nuestras comunidades se provea oportunamente de experiencias como la *Lectio Divina* para los fieles.

- **Ejercicios de piedad**

Este día, Viernes Santo, en la Catedral Metropolitana se celebrará el Oficio de lectura y laudes solemnes a las 9:30 hrs., el Viacrucis meditado a las 12:00 hrs., que comenzará en el Santuario de Guadalupe para dirigirse a Catedral; y el Rosario de Pésame a la Santísima Virgen María a las 20:00 hrs. Los ejercicios de piedad (Vía Crucis, Siete palabras, Visita a los 7 templos, Rosario de Pésame, Marcha de Silencio, etcétera) se han de organizar siguiendo con fidelidad los principios y orientaciones del *Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia* (DPPL) de la Congregación para el Culto Divino y los Sacramentos, del 17 de diciembre de 2001 (cfr. 138-156), pero deben ser de tal manera programados que no sean en detrimento del punto central

de la Liturgia, que supera todas estas memorias o prácticas piadosas (MP 72), como es la celebración de la Pasión y Muerte del Señor.

- **Colecta anual para los Santos Lugares**

En este día, la Iglesia Universal ha querido solidarizarse con los cristianos de Tierra Santa a causa de los sufrimientos a que están sometidos por la crisis política y económica que afrontan. La Congregación para las Iglesias Orientales ha insistido sobre la importancia de esta colecta. Pido a los párrocos y rectores de los templos que en la celebración litúrgica de ese día, y en los actos piadosos, se dé a conocer a los fieles la importancia de esta ayuda para las comunidades católicas de Palestina. Lo que se recabe se enviará a la Caja del Arzobispado.

c. *Sábado Santo*

En el Sábado Santo la Iglesia descansa junto al sepulcro del Señor, meditando su pasión y muerte, el descenso al seno de Abraham, y esperando en la oración y en el ayuno la resurrección. Pueden ser expuestas en la iglesia para la veneración de los fieles la imagen de Cristo crucificado y yacente en el sepulcro, o una imagen de su descenso a los infiernos, que ilustre el misterio del Sábado Santo, o bien la imagen de la Dolorosa (PS 73-74).

El Sábado Santo, a temprana hora, es muy conveniente que se recite en las comunidades el Oficio de Lectura y Laudes, que la Catedral Metropolitana será a las 9:30 hrs. También para expresar el luto de toda la Iglesia por la muerte del Esposo, se recomienda organizar “La Hora de la Madre”, ya que la Virgen María, junto al sepulcro de su Hijo, “es imagen de la Iglesia Virgen que vela junto a la tumba de su Esposo en espera de celebrar su Resurrección” (DPPL n. 147).

d. *Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor*

Deus cuius antiqua miracula etiam nostris temporibus coruscare sentimus, dum, quod uni populo a persecutione Pharaonis liberando dexteræ tuæ potentia contulisti, id in salutem gentium per aquam regenerationis operares... (Señor, también ahora vemos brillar tus antiguas maravillas, y lo mismo que en otro tiempo manifestabas tu poder al librar a un solo pueblo de la persecución del Faraón, hoy aseguras la salvación de todas las naciones, haciéndolas renacer por las aguas del bautismo...)

Según una antiquísima tradición, ésta es una noche de vela en honor del Señor, y la Vigilia que tiene lugar en ella, conmemorando la noche santa

en la que el Señor resucitó, ha de considerarse como “la madre de todas las santas Vigilias”. Durante la vigilia, la Iglesia espera la resurrección del Señor y la celebra con los Sacramentos de la Iniciación Cristiana. Toda la celebración de la Vigilia Pascual debe hacerse durante la noche. Por ello no debe escogerse ni una hora tan temprana que la Vigilia empiece antes de la caída de la noche, ni tan tardía que concluya después del alba del domingo” (MP 77-78).

Los señores párrocos y rectores de los templos han de celebrar esta Vigilia en sus cuatro partes, como se encuentra en los libros litúrgicos, y no se debe reducir a una Misa vespertina de sábado. Elegirán la hora más oportuna, entrada ya la noche, teniendo en cuenta las necesidades pastorales de los fieles. Se debe procurar celebrar una sola Vigilia Pascual, evitando la multiplicidad de celebraciones y resaltando la importancia de una única Pascua. En este año la solemne celebración de la Vigilia Pascual en la Catedral Metropolitana de Guadalajara será el sábado 20 de abril a las 20:30 hrs., y al día siguiente también presidiré, Dios mediante, la Misa del Domingo de Resurrección a las 12:00 hrs.

III. TIEMPO PASCUAL

“La celebración de la Pascua se continúa durante el tiempo pascual. Los cincuenta días que van del Domingo de Resurrección al Domingo de Pentecostés se celebran con alegría, como un solo día festivo, más aún, como el *gran Domingo*” (MP 100).

El tiempo de la Cuaresma, que preparó debidamente a las comunidades, ha de culminar con la celebración del Tiempo Pascual como una gran fiesta prolongada. La Iglesia nos sugiere algunas iniciativas para este tiempo:

- Celebrar los Domingos de Pascua con especial solemnidad.
- Resaltar la Vigilia de Pentecostés, sábado 8 de junio por la noche, con un momento intenso de oración. Se recomienda la celebración prolongada de la Misa de la Vigilia de Pentecostés, que no tiene un carácter bautismal como la Vigilia de Pascua, sino más bien de oración intensa según el ejemplo de los apóstoles y discípulos, que perseveraban unánimemente en la plegaria juntos con María, la Madre de Jesús, esperando el don del Espíritu (MP 107).
- Fomentar las vocaciones y orar por la santidad de los sacerdotes, sobre todo el 12 de mayo, IV domingo de Pascua, en que se celebra la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones .

- Bendecir las casas con motivo de las fiestas pascuales, de acuerdo con los textos que ofrece el Bendicional, y aprovechar la ocasión para que el párroco haga la visita pastoral a cada familia.

A lo largo del año litúrgico, cuando los fieles participan en la Eucaristía han de comprender verdaderamente que cada vez que se celebra el Memorial de la muerte del Señor, se realiza la obra de nuestra Redención, por ello, los Pastores deben formarlos con empeño constante para celebrar cada domingo la obra maravillosa que Cristo ha llevado a cabo en el misterio de su Pascua, para que, a su vez, lo anuncien al mundo (cfr. *Vicesimus Quintus Annus*).

Que Nuestro Señor Jesucristo, a través de la Sagrada Liturgia, nos inspire durante todo el año litúrgico la alegría de la Resurrección y la gratuidad como principios de vida espiritual.

Guadalajara, Jalisco, a 3 de marzo del 2019

José Francisco Card. Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
 Pbro. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 11/2019

Fallecimiento del señor presbítero don Crisanto Padilla Mora (1926-2019)

A toda la comunidad diocesana:

El Señor, que dirige nuestros corazones para que amemos a Dios, permanezca siempre con ustedes y les bendiga con su Providencia.

Les escribo para notificarles que el señor presbítero don Crisanto Padilla Mora ha muerto en el Señor, pero tenemos presente la firme esperanza de que nuestro hermano resucitará en el último día, como nos dice Jesús en el Evangelio: “En verdad, en verdad os digo que si el grano de trigo no cae en tierra y muere, allí queda, él solo; pero si muere, da mucho fruto” (Jn 12, 24).

El señor presbítero don Crisanto Padilla Mora nació en Ixtlahuacán del Río, Jalisco, el 25 de octubre de 1926. Fue ordenado sacerdote el 23 de marzo de 1958. Desempeñó su ministerio sacerdotal como Vicario provisional de Santiaguito en Arandas, Jalisco; Vicario cooperador en Zapotlán del Rey y en Nuestra Señora de Talpa, ciudad; en San Onofre, con el encargo de construir el templo de Santiago Apóstol, donde posteriormente fue párroco. Fue asimismo Vicario de Chimaltitán, Jalisco, y en San Martín de Tours, Vicario cooperador y ecónomo de Amatlán de Cañas, Nayarit; Vicario cooperador de Nochistlán, Zacatecas, Amatlán de Jora, Nayarit, y San Isidro, Zapopan. Fue elegido Decano de Pastoral del Decanato de Zapopan. Trabajó como Vicario de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre y San Isidro, Zapopan. En el mes de mayo de 2006 fue adscrito oficialmente a Nuestra Señora de Talpa, Jalisco.

Nuestro Padre Celestial le ha llamado el día de ayer, 4 de marzo, a los 92 años de edad y 60 años de pertenecer al orden sagrado.

Don Crisanto fue eclesiástico profundamente agradecido, humilde y alegre. Un presbítero piadoso y buen confesor. Un hombre amigable, obediente, constante y servicial. Un varón estimado por el clero y por los fieles que lo tratamos, comprometido en la pastoral diocesana y buen compañero de trabajo. Fue un ministro del altar de alma y corazón, como lo describió uno de sus párrocos; un hombre de entrega sin reserva y con un trato sin distinción a toda persona. En los últimos meses padeció de lagunas de memoria ocasionales; sin embargo, lo recordaremos vivamente por su manera alegre de ser y de servir.

Que Jesucristo, Buen Pastor, reciba a nuestro querido hermano Crisanto Padilla Mora, presbítero, en la Casa del Padre, y le conceda el descanso eterno y la corona de gloria a quien sirvió en la alegría ese llamado de juventud que resonó en toda su vida ministerial. Invito a mis hermanos sacerdotes a celebrar la Santa Eucaristía con estas intenciones, y a todos, a ofrecer nuestras oraciones en favor de nuestro hermano.

Guadalajara, Jalisco, a 5 de marzo del 2019
 José Francisco Card. Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
 Pbro. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

Nombramientos

Noviembre del 2018

Día 27

Párrocos

DÁVALOS Álvarez, José Luis, de la Inmaculada Concepción, en Amatlán de Jora, Nayarit.

PAJARITO González, Eduardo, de Nuestra Señora Refugio de Pecadores, El Colli.

RODRÍGUEZ Salcedo, Francisco, de la Virgen de la Soledad.

VÁZQUEZ Pérez, Marco Antonio, de San Pío x.

Quasipárrocos

DE LUNA Rodríguez, José Silvano, de los Santos Mártires Mexicanos.

SÁNCHEZ Véliz Jaime, de San José de las Flores, Zapotlanejo, Jalisco.

Vicarios parroquiales

ALMARAZ Medina, Rubén Arturo, de El Rosario, Nayarit.

DE LA TORRE Martínez, Ramón, de San Juanito de Escobedo, Jalisco.

FLORES Escobedo, Sergio, de San Lázaro.

PINEDO Salazar, Juventino de Jesús, de San José Obrero, Zapopan.

Capellán

DUEÑAS Gómez, Luis Armando, de Nuestra Señora de Loreto.

Adscritos

CARMONA Rodríguez, Rigoberto, de San Juan Bautista.

OROZCO Orozco, Ramón, de Jesús Nuestra Pascua y capellán de las Misioneras Guadalupanas, Estancia Madre del Tepeyac.

Formador del Seminario Conciliar
SANDOVAL Betancourt, Jacobo.

Renovación de convenio

Día 13
BECERRA Angulo, Guillermo, con la diócesis de Nogales.

Funcionales

Día 3
CASTILLO López, César Eduardo, Decano Suplente, decanato de Jesucristo Rey del Universo.
SANDOVAL Miramontes, Felipe de Jesús, Decano Pastoral de Jesucristo Rey del Universo.

Diciembre del 2018

Vicarios parroquiales

Día 18
FLORES Ramos, José Rafael, de la Virgen de Guadalupe, Juanacatlán, Jalisco.
Día 24
MERCADO Alonso, Moisés, de Nuestra Señora del Rayo.

Funcionales

Día 17
OCHOA López, Luis Armando, representante ante el Consejo Presbiteral por el Decanato de San Felipe de Jesús.
OLMOS Rodríguez, Carlos Alonso, Decano Suplente de Nuestra Señora del Rosario de Atemajac.

Informe Rectoral 2017-2018 del Seminario Conciliar de Guadalajara

José Guadalupe Miranda Martínez¹

A semejanza de lo acaecido en el año pasado de 2018, en el que se suspendió la solemne Academia al Santo Patrono de los estudios teológicos, Santo Tomás de Aquino, el 28 de enero y en cuyo marco se ofrece al señor Arzobispo el informe rectoral del año lectivo anterior, en este 2019, aunque también hubo de cancelarse en tal día, pero ahora sí se pudo realizar, el 11 de febrero. Se se ofrece aquí el informe que leyó el Vicerrector del plantel levítico al Rector de la institución, Cardenal José Francisco Robles Ortega.

Buenas tardes a todos. Por esta ocasión quiero ser breve, voy a ser breve. De antemano gracias por su asistencia y atención, muestra evidente de su interés en esta tarea de la Iglesia de formar a los pastores que el pueblo de Dios está demandando; esta exigencia la percibimos todos porque el clamor es constante y universal: ya no más sacerdotes a medias, menos que causen confusión o escándalo. Hemos de recordar siempre las sentencias del Señor para quienes son causa de escándalo, y cómo el mismo Jesús envía a sus discípulos como ovejas en medio de lobos, no como lobos en medio de ovejas.²

Además, la máxima evangélica ahora está más que nunca vigente; el Divino Maestro continúa insistiendo: “La mies es mucha pero los obreros pocos, rueguen por tanto al dueño de la mies que envíe obreros a sus campos”³ Buenos obreros, pastores generosos, compadecidos de la muchedumbre que ahora, como entonces, andan fatigados y desanimados como ovejas sin pastor.

¹ Presbítero del clero de Guadalajara (1982), licenciado en Historia de la Iglesia.

² Mt 10, 16

³ Mt 9,37-38

Eminentísimo Señor Cardenal:

Usted más que nadie experimenta el dramatismo de esta exigencia evangélica, “Rogad al dueño de la mies que envíe obreros a sus campos”; de manera particular en estos tiempos, en esta Iglesia local que, según los datos del último Anuario Pontificio, cuenta con una población de 6 231 000, de los cuales, 5 581 000 se reconocen como católicos. ¿Qué son 19 sacerdotes para incorporarlos a un presbiterio donde fallecen 25 de sus miembros, 10 entran en descanso y al menos 5 abandonan el ministerio? Porque efectivamente ése fue el número de los ordenados presbíteros en este periodo. Es el más bajo en varios años, por la sencilla razón de que formaban un grupo especial de remanentes provenientes de diversos grados al restablecerse el Año de Servicio.

Usted, Señor Cardenal, como pastor responsable de esta Iglesia particular, con temor y temblor, les confirió el Orden Sagrado del sacerdocio una vez que el grupo de formadores los presentara con sutil cautela. Los mismos candidatos, trémulos pero decididos, se acercaron resueltos a vivir con intensidad el misterio, a entregarse para siempre.

En esa misma celebración y teniendo por testigo a toda la asamblea enfervorizada, los recién ungidos fueron enviados a la viña del Señor a cosechar la mies, a encarnar la encomienda apenas asumida, a convertirse en pastores que conocen a sus ovejas y las aman. Ninguna otra expectativa podía caber en su mente y en su corazón en esos momentos tan significativos. Si el número de sacerdotes ordenados en este periodo es exiguo, en cambio los ordenados diáconos llegan a 57, y todavía es más alentador considerar que después de estos diáconos vienen 47 acólitos, 27 lectores y 34 admitidos como candidatos a las Órdenes Sagradas; en total, 184 jóvenes en proceso de comprometerse, formalmente, en una respuesta al Señor. Regalo generoso para el Seminario, para esta Diócesis, pero también reto y trabajo para todos. Para la comunidad de bienhechores de este Seminario, para sus familias, para el equipo formador, si se tiene en cuenta que cada uno de estos protagonistas se somete a cinco escrutinios generales, laboriosos, desgastantes, y origina un expediente grueso con sus informes personales, tanto que en algunos casos se puede parodiar el texto del apóstol Santiago: “engordando el expediente para el día del escrutinio”.⁴ Y aún no se pueden contar las entrevistas personales,

⁴ St. 5, 5

las clases, los encuentros y convivencias en lugares comunes, trabajo ingente invertido en estos jóvenes en su última etapa de formación en el Seminario Mayor; se puede percibir que “muestran ya en esperanza el fruto cierto”. Y proclaman el esfuerzo realizado en etapas anteriores.

Con todo esto, no basta para satisfacer la demanda evangélica: “la mies es mucha, los operarios pocos”. Y conste, todavía estamos frente a la cantidad, al número que siempre es exacto, tangible; el Seminario, como lugar y tiempo donde se forman los futuros operarios, los pastores servidores del pueblo de Dios, tiene que cuestionarse y preocuparse constantemente por la calidad de los formandos. Aquí los retos sí son más que demandantes para cualquier ser humano, por la sencilla razón de que estamos frente a la acción del Sobrenatural, la respuesta o indiferencia de la libertad y responsabilidad de la persona, la colaboración y acompañamiento de los formadores y la experiencia de una institución añeja de la Iglesia. Me refiero a los Seminarios, a nuestro Seminario, que en las circunstancias actuales está preocupado por el número pero, sobre todo, por la calidad de quienes se integran al Presbiterio como celosos colaboradores del Obispo en esta porción de la viña del Señor.

Para responder a semejante reto, Su Eminencia no ha escatimado números y con magnanimidad le ha dedicado 54 sacerdotes a tiempo completo. Gracias a este despliegue de recursos, el Seminario está en condiciones de acercarse a los cada vez más accidentados ambientes familiares, no a provocar o crear la vocación, sino, más bien, a descubrir con cautela los gérmenes vocacionales, el llamado que el Señor hace a jóvenes y adolescentes valiéndose de una amplia gama de mediaciones humanas, en un ambiente que cada día se hace más hostil a este tipo de trabajos por la realidad en que vivimos, por todo lo que flota en los medios y en el mundo virtual.

Sin embargo, el Seminario no se paraliza ni desiste ante semejantes retos; para enfrentarlos cuenta con amplia experiencia acumulada a lo largo de los años y con los recursos humanos suficientes y, gracias a la generosidad de los fieles, también con recursos materiales para invertirlos en esa causa noble.

Gracias a esta combinación de factores, las cinco Casas Auxiliares del Seminario de Guadalajara pudieron atender a una población de 267 alumnos, y Sem Fam y Promoción Vocacional, un total de 312. Es cierto que cuando se urge la presencia de estos chicos en la última etapa del Seminario

Mayor, no en todos los grupos los encontramos presentes; no en balde no faltan quienes consideran a estos jóvenes, cuando subsisten, “jóvenes con precio de oro”. La apreciación puede ser cierta, pero no hay que olvidar que el Seminario también ha formado buenos creyentes y buenos ciudadanos; lo quiere seguir haciendo. Además, no puede renunciar al almacigo de su sementera de donde surge la plantación de la que se han obtenido, hasta el presente, cosechas satisfactorias.

Agradezco sinceramente a todos los que han colaborado en esta primera etapa, la menos vistosa y atrayente, donde parece, con cierta frecuencia, que los resultados pronto se evaporan. No olvidemos que es el almacigo de la gran sementera que es el Seminario Menor.

Por fortuna, Guadalajara no sucumbió a la tentación de prescindir del Seminario Menor y preparar así una población rebosante en el Mayor. Se ha conservado esta sabia tradición de la Iglesia, ya probada a los largo de los siglos. Atentos a esta tradición, a los lineamientos que ofrece la Iglesia en su Magisterio y en sus normas, el equipo de formadores ha elaborado un proyecto de formación gradual, organizado, adaptado a las circunstancias. Su aplicación está dando buenos resultados; exige presencia, cercanía, confianza mutua y acompañamiento cualificado. No resulta fácil asumirlo y aplicarlo y hasta vencer la tentación de sustituirlo por otros métodos también ya probados en la formación de la juventud.

En esta casa del Seminario Menor estuvieron, a tiempo completo, 15 sacerdotes ayudando a discernir el llamado a 314 jóvenes; contaron, además, con la asesoría constante de un equipo de psicólogos, de todo el cuerpo de maestros y la cercanía y presencia de los padres de familia. Todos esforzándose por hacer de esta etapa la verdadera sementera del Seminario Mayor.

En general, los jóvenes respondieron satisfactoriamente porque tienen todo para hacerlo; pero no faltaron algunos que sucumbieron a las plagas y alimañas que suelen aparecer ya desde el principio. Por ejemplo, algunos, a diferencia de la mayoría, en lugar de hacer del teléfono móvil un medio de comunicación, de trabajo y sano esparcimiento, permitieron que se convirtiera en un instrumento enajenante y contaminador del que difícilmente pueden prescindir para satisfacer un sinnúmero de necesidades creadas.

A realizar la etapa propedéutica pasaron 71 alumnos en la población de Tapalpa; la soledad, el silencio de la sierra, la hospitalidad y el cariño añejo de esas gentes al Seminario, crean una atmósfera especial que colabora a conseguir, casi por gravedad, los objetivos de este curso. No faltan sin embargo algunos, sobre todo al principio, que añoran las cebollas de Egipto y hasta quisieran volver a su lodo. Por fortuna, esto pronto se supera y los resultados se hacen visibles, de manera particular en dos momentos: la toma de sotana y la experiencia pastoral en Cuaresma. En el primero, la mayoría de los alumnos, en simbiosis con su familia y la comunidad local, en un ambiente festivo, expresa el progreso en su discernimiento vocacional y su decisión de continuar respondiendo con generosidad al llamado. En esta ocasión no faltan ciertos excesos y desproporciones, y de algunas fechas para acá han surgido hasta los “padrinitos” ocasionales. Depurar y enmendar estas anomalías será siempre un reto.

La experiencia pastoral se realizó, en general, en ambiente de frontera con resultados positivos, pero se constató, una vez más, que los ambientes más adecuados para jóvenes en esta etapa siguen siendo los rurales o semiurbanos.

La comunidad del Seminario Mayor es la más numerosa. Constituye, propiamente, la plantación de la Diócesis de donde se esperan cosechas abundantes: muchos y buenos sacerdotes para ser enviados a recoger la mies en los campos del Señor. En este curso, estuvo formada por 535 alumnos, acompañados por 20 sacerdotes también a tiempo completo. Dicen algunos que es el más numeroso de todos los seminarios del orbe. De todas maneras, habría que restar de este número a los integrantes del Curso Introductorio, a los del Año de Servicio y a quienes realizan su servicio pastoral ya como diáconos.

Aun así, la población en el Mayor es numerosa; por eso, en ocasiones se transforma en masiva y como sin rostro. Por fortuna, sus integrantes tienen por lo menos dos años de experiencia de vida comunitaria. Se constata que son creyentes, instruidos, viven con responsabilidad su compromiso bautismal, han asumido con seriedad su condición de llamados, se tienen por discípulos de Cristo y buscan configurarse con Él en el estudio, la Liturgia, la vivencia de los Sacramentos y el compromiso apostólico. Incluso no faltan alumnos sensibles que se aprovechan del testimonio de tantos sacerdotes

diocesanos que se inmolan silenciosamente en su ministerio, de manera particular en los Santos Mártires, alumnos distinguidos de este Seminario.

Pero también debo decir que causa mucha pena constatar cómo algunos se privan no sólo de los actos de piedad y de los mismos actos litúrgicos, sino que también, tratando de saciar su sed, recurren a cisternas agrietadas, a espiritualidades inspiradas en recalentados de herejías cristológicas con densos remanentes de fariseísmo, donde la persona de Cristo queda relegada, sustituida en ocasiones por un santón enajenante.

Por fortuna, en la etapa del Seminario Mayor todos los alumnos son peritos en el manejo de las redes sociales y del teléfono celular. A todo pueden acceder gracias a este medio. Sin embargo, constatamos con cierta frecuencia que algunos utilizan de manera inadecuada estos medios, pues son indiscretos, sin pudor, desinhibidos, imprudentes, al grado que a algunos les ha complicado la vida y su vocación. A éstos difícilmente aun el paso por la “Universidad de san Pedrito” los puede rescatar para una vida normal; ¡Tal es su dependencia, adicción y hasta esclavitud a esos medios! ¡Vaya reto tiene el Seminario para formar en el uso adecuado de estos medios asombrosos!

El acervo de la Biblioteca continúa en aumento, ya sea por donaciones o adquisición de nuevos títulos. Se pretende que cada día sea más funcional y accesible a los usuarios. Para alcanzar estos objetivos, además del interés de los alumnos, es necesario que los mismos maestros conozcan sus fondos e induzcan a los estudiantes a procurar las obras señaladas y recomendadas.

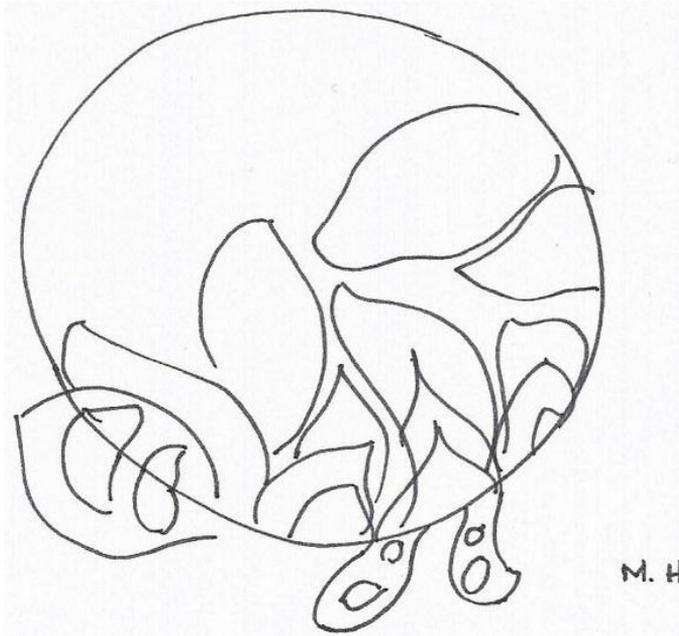
Con suma diligencia y puntualidad, la Pontificia Universidad Lateranense practicó, al final del curso, el examen de Bachillerato en Teología. Entre las observaciones vertidas por su Delegado está la conveniencia de que haya presencia de alumnos de este Seminario estudiando en esa Universidad, sobre todo en el nivel de doctorado, para proceder luego a la incorporación de nuestra Facultad Teológica.

Por decreto del Gobierno de Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, alumnos y exalumnos de nuestro Seminario ahora tienen la oportunidad de obtener título en Filosofía y Teología. Para aprovechar este ofrecimiento, la Prefectura de Estudios ha estado procesando la documentación académica de cerca de un millar de estudiantes, laicos y clérigos, que realizaron estudios en estas dos materias entre 1968 y 2017.

Finalmente, quiero agradecer y valorar la confianza que Su Eminencia ha depositado en este nutrido grupo de formadores de nuestro Seminario para esta tarea tan delicada y difícil, en tiempos que podemos designar aciagos y cruciales. Quiero expresarle que los dramas que se viven en ambientes eclesiales y que los medios de comunicación ventilan en todas direcciones no nos derriban ni paralizan. Ni los aplastados por la torre de Siloé (Lc 13, 4), ni la sangre de los ajusticiados mientras ofrecían sacrificios nos inducen al juicio o a la condena. Tampoco las mermas en el G9, el cese de Cardenales, el embargo a enteras Conferencias o la caída estrepitosa de altos personajes. De sobra sabemos que eso y más es parte de nuestra constitución y de nuestros procesos. El Papa Francisco y Usted mismo, en repetidas ocasiones, nos han pedido estar vigilantes, depurar y erradicar esos gérmenes ahora que mañana podrían desembocar en tragedias.

Señor Cardenal: estamos empeñados en formar muchos sacerdotes, buenos sacerdotes, sólo eficientes operarios de los campos del Señor.

Guadalajara, Jalisco, 11 de febrero del 2019



Libro de Visita de fray Antonio Alcalde, 1776 10ª parte

En parajes que hoy forman parte del territorio sudeste de Zacatecas, se ofrecen a continuación datos que todavía corresponden a la bonanza metalúrgica de dos asentamientos urbanos del Camino Real de Tierra Adentro ¹

REAL DE SAN NICOLÁS DE LOS ÁNGELES²

Y habiendo pasado Su Señoría Ilustrísima el día nueve del corriente³ como a la dos de la tarde, acompañado de toda su familia y del Cura beneficiado y Vicario Juez Eclesiástico de dicho Real, para el de San Nicolás de los Ángeles, su ayuda de parroquia, el día siguiente, domingo diez de dicho mes de marzo, pasó a dicha iglesia ayuda de parroquia, donde celebró el Santo Sacrificio de la Misa, la cual acabada y revestido con capa blanca, visitó el sagrario y deposito del Santísimo Sacramento, donde halló un vaso // con formas, la Custodia, y el rural, y dio a adorar al pueblo a su Divina Majestad y lo volvió a depositar en el mismo sagrario; y después hizo una plática a todos los concurrentes, explicándoles los fines de la visita, y el Santo Sacramento de la Confirmación; y dando su bendición al pueblo, y exhortando a los fieles a la

¹ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección Gobierno, Serie Visitas Pastorales, caja 6. La transcripción es de Antonio Gutiérrez Cruz.

² Su nombre actual es Real de Ángeles, delegación municipal de Noria de Ángeles, Zacatecas. Viven en él poco más de 160 personas en unas cincuenta viviendas, aunque no ya en la urbanización original, sino en un asentamiento a dos kilómetros de distancia, al que se mudaron en la década de los 70 del siglo xx. El templo antiguo, del que aquí se habla, lo dedicaron a San Nicolás de Tolentino los frailes agustinos que atendieron a la demarcación a partir de 1718.

³ 9 de marzo de 1776.

detestación de sus culpas y penitencia de ellas, los absolvió generalmente en uso de las facultades apostólicas que le son conferidas, así mismo concedió cuarenta días de indulgencia a todos los que rezasen un Padre Nuestro y un Ave María ante la imagen de San Nicolás, que está en el altar frontero // a la sacristía, con la expresión de puedan aplicar unas y otras por las benditas almas del purgatorio, con lo cual se retiró a la pieza que estaba prevenida para su hospedaje y habitación.

Inmediatamente el bachiller don José de Lambaren, Vicario teniente de Cura de este Real, presentó los libros de esta administración de bautismos, casamientos y entierros, y reconocidos por menor, mandó Su Señoría Ilustrísima se folien los citados libros, y que el cuerpo de la partida de entierro se haga expresión de si hicieron o no testamento los difuntos, con la fecha del día, mes y año de su otorgamiento, ante quién, quiénes quedaron de albaceas y las demandas piadosas que hubieren dejado; y en lo demás se continúe el buen orden observado hasta aquí.

Fábrica

Igualmente presentó los libros y cuentas de la fábrica espiritual de esta iglesia ayuda de parroquia, que // ha corrido a su cargo desde el día 9 de enero de [1]771 hasta el presente, y purificados los yerros que en ellos se advirtieron y abonados a la fábrica ciento ochenta y seis pesos que dicho bachiller Lambaren debió satisfacer como albacea del bachiller don José Joaquín de la Parra, resultan sobrantes a favor de la fábrica 64 pesos, 4 ½ reales, como en sus respectivos libros aparece, cuyo alcance declaró Su Señoría Ilustrísima por legítimo, mandando se introduzca en el arca de tres llaves, como está mandado en el despacho general de cordillera; y dándole las gracias a dicho bachiller por la exactitud con que se ha manejado, le encargó continuase con igual celo en lo de adelante, y que solicitase el cobro de los 598 peso, 41/2 reales, que fue debiendo don Nicolás Landero de varias dependencias, cuyo cobro se le en-- // --comendó por el Vicario.

Visitó Su Señoría Ilustrísima las licencias de decir misa y así mismo de predicar, confesar y administrar sacramentos en lengua castellana que presentó el dicho bachiller don José Lambaren, y mandó Su Señoría

Ilustrísima se le refundasen por el tiempo de su voluntad y sin perjuicio del derecho parroquial.

El bachiller don Juan Manuel Flores Alatorre, clérigo presbítero domiciliario de este Obispado, presentó sus licencias de decir misa, y así mismo de predicar y confesar en lengua castellana, absolutas; y un título de capellán propietario de la que mandó fundar el bachiller don Cayetano Flores, de 2 mil pesos impuestos sobre la hacienda de San Pedro, en jurisdicción del pueblo de Jalpa, con obligación de 25 misas rezadas, lo cual se dio por visitado y pasado en visita general. Y mandó Su Señoría Ilustrísima que las piececitas de plata que están en el nicho de Nuestra Señora de Guadalupe de varios // ofrecimientos que han hecho los fieles se desbaraten, y su importe se convierta en ayuda para el retablo que se ha de hacer a la Santísima Señora, o en otra cosa conducente a su culto.

Y por haber representado don Rodrigo Miguel de Guzmán ser Notario Público de este Real, y habérsele confundido su título, mandó Su Señoría Ilustrísima se le despachase de nuevo, como en efecto se le despachó en el tiempo de la voluntad de Su Señoría Ilustrísima.

Testamento

Visitó Su Señoría Ilustrísima el testamento so cuya disposición falleció el bachiller don José Joaquín de la Parra, presbítero domiciliario que fue de este Obispado, otorgado en virtud de poder suyo por el bachiller don José Lambaren, a quien instituyó por su albacea, y reconocidas sus cláusulas y recibos presentados, en que // manda que pagadas las deudas del remanente de su caudal se fundase un ramo de capellanía, mandó Su Señoría Ilustrísima que el expresado albacea ponga todos los medio posibles, para la satisfacción de las dependencias que dejó, e igualmente para que se verifique en el todo la voluntad del instituyente; y que de lo que practicare dé cuenta a Su Señoría Ilustrísima dentro del término de seis meses, consultando al mismo tiempo las dificultades que le ocurrieren para su determinación, sobre que se le encargó la conciencia, y se le devolvió original.

Asimismo se procedió a la visita secreta en la forma acostumbrada, de que no resultó cosa digna de especial corrección o reforma.

Y en los días que Su Señoría Ilustrísima se mantuvo en el expresado Real, y el que ha estado en éste, celebró el // Santo Sacramento de la Confirmación y lo confirió a 5 367 personas, que se asentaron en un cuaderno, y firmado de Su Señoría Ilustrísima, se entregó al Cura y Vicario, a quien mandó se le notifique este auto para su cumplimiento y se ponga de él en el libro de Gobierno. Y así lo proveyó, mandó y firmó.

Fray Antonio, Obispo de Guadalajara [Rúbrica]

Ante mí

Joseph de Frutos [Rúbrica]

Secretario de Visita

En el Real de San Nicolás de los Ángeles, ayuda de parroquia del de los Asientos, a diez de marzo de mil setecientos setenta y seis años. Notifiqué el auto antecedente al licenciado don Nicolás de Ortega y al bachiller don José de Lambaren, el primero Vicario Juez // Eclesiástico de dicho Real de los Asientos, y el segundo teniente de Cura de éste de los Ángeles, quienes entendidos de su contenido dijeron: lo oyen, obedecen y que cumplirán con lo que se les manda, y lo firmaron, de que doy fe.

Licenciado Nicolás Ortega [Rúbrica]

Joseph Lambaren y Urízar [Rúbrica]

Blas de Silva [Rúbrica]

Notario mayor

REAL DE SAN MATÍAS DE SIERRA DE PINOS⁴

En el día lunes once de marzo de mil setecientos setenta y seis años. En prosecución de su actual y general vista, como a las siete horas de la mañana salió Su Señoría Ilustrísima en su coche, acompañado de su familia, del dicho Real de los Ángeles para el de Sierra de Pinos, distante diez leguas, y como a

⁴ Hoy se denomina simplemente Pinos, y es el nombre tanto de uno de los 58 municipios de Zacatecas como de la cabecera municipal. Se fundó en 1594 con el nombre de Real de la Sierra de Pinos y sirvió de etapa muy importante al Camino Real de Tierra Adentro, que iba de la ciudad de México a Santa Fe. La población total del municipio en el año 2010 era de 70 000 habitantes, 5 600 residentes de la cabecera, que está dividida en tres barrios, el Centro, La Cuadrilla y Tlaxcala, y los demás en las 145 delegaciones dispersas en los 3 000 kilómetros de su superficie.

las diez de la mañana llegó al puesto de Nuestra Señora de Guadalupe, de la feligresía de este Real, y distante seis leguas de // la cabecera de los Ángeles, y habiendo comido y reposado la siesta, como a la una y media de la tarde salió de dicho puesto para el expresado Real de Pinos, que dista cuatro leguas, acompañando a Su Señoría Ilustrísima el bachiller don Francisco Xavier de Ocampo, Cura propio y Vicario Juez Eclesiástico de él, a cuyas inmediateciones salieron a cumplimentar a Su Señoría Ilustrísima el Alcalde Mayor de esta jurisdicción y vecinos principales, a donde llegó como a las tres y media de la tarde, y en la puerta de la iglesia fue recibido en la forma que dispone el Ritual Romano por el dicho Cura y Vicario, y habiendo entrado y hecho oración, dio su bendición al pueblo y luego se retiró a la casa que se había prevenido para ser hospedaje y habitación.

Auto general de visita [Al margen]

En el Real de San Mathías de Sierra de Pinos // en doce días del mes de marzo de mil setecientos setenta y seis años; Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima, el Señor Maestro don fray Antonio Alcalde, del Sagrado orden de Predicadores, por la Divina gracia y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Guadalajara, Nuevo Reino de la Galicia y de León, del Consejo de su Majestad, etcétera, mi señor, habiendo llegado el día de ayer a este Real en prosecución de su actual y general visita, para proceder a la local de esta iglesia parroquial, hoy día de la fecha pasó a ella acompañado del bachiller don Francisco Xavier de Ocampo, Cura propio y Vicario Juez Eclesiástico, y del clero de este Real, y habiendo hecho oración, se revistió de Su Señoría Ilustrísima y dijo misa rezada, la cual acabada, en presencia del Alcalde Mayor, vecinos principales y demás comunes, hizo Su Señoría Ilustrísima una breve platica explicando los santos fines de la visita y el Santo Sacramento de la Confirmación; e inmediatamente, revestido con // capa blanca, visitó el Sagrario y deposito del Santísimo Sacramento, donde halló un vaso con formas, la custodia y el rural en conveniente forma, dio a adorar al pueblo a Su Divina Majestad, y lo volvió a depositar en el mismo Sagrario.

Visitó la lámpara que arde delante del mismo Sagrario, y la halló ardiendo con aceite de coco. Visitó el altar mayor, y todos los de la iglesia,

con sus aras, colaterales y demás paramentos sagrados, y todos los halló en conveniente forma. Visitó el bautisterio y en él la pila bautismal, con su concha de plata y cerraduras, que se hallaron muy buenas y en conveniente forma; y así mismo las crismeras de plata, que halló bien proveídas y en conveniente forma.

Después, revestido de capa negra, dio la conmemoración a los fieles difuntos y responsos acostumbrados. Y después, habiendo visitado la Sacristía y reconocido los ornamentos, alhajas de plata, ropa blanca, y demás sagrados paramentos, se hallaron todos los necesarios para la celebración de los Divinos Oficios, muy decentes, bien proveídos y en conveniente forma; y mandó Su Señoría Ilustrísima que se hagan tres casullas verdes, que se dore por dentro un cáliz que se halló desdorado, y que se compongan los misales, que están descuadernados, dándose por consumido un palio por maltratado; con lo cual se retiró a la pieza destinada para su habitación.

Personal del Cura beneficiado [Al margen]

In continenti el dicho bachiller don Francisco Xavier de Ocampo presentó sus títulos eclesiástico y real de Cura beneficiado y Vicario Juez Eclesiástico de este Real y su feligresía, despachados en conveniente forma, los cuales se dieron por visitados por Su Señoría Ilustrísima, y mandó se devolviesen originales para su resguardo, a quien se le devolvieron.

Libros parroquiales [Al margen]

Presentó asimismo los libros parroquiales de su administración en que se asientan las partidas de bautismos, casamientos y entierros que se hacen así en esta iglesia parroquial como en las capillas de las haciendas // nombradas de San José de los Ojuelos y el Espíritu Santo, como ayudas de parroquia de este Curato, y reconocidos por menor desde la última visita hasta la presente, se hallaron en conveniente forma y se dieron por visitados.

Presentó el libro de Gobierno en que se copan los edictos, cartas pastorales y otros despachos superiores; y asimismo las constituciones sinodales de este Obispado y el arancel del Real de Minas, y mandó Su

Señoría Ilustrísima que en caso de no haber copia autorizada en la iglesia o Santuario de este Curato, se ponga para que los feligreses sepan lo que deben satisfacer por sus obvenciones.

Padrón de 8 736 personas en 1 648 familias [Al margen]

Igualmente presentó el padrón de sus feligreses de confesión y comunión, con una lista puntual de todos los puestos, haciendas y ranchos que se compone esta jurisdicción, con expresión de las distancias y vientos en que se hallan de la cabecera y número de personas que los habitan, que según parecen componen entre párvulos y adultos el número de ocho mil setecientos treinta y seis perso--//--nas en 1 648 familias, y mandó Su Señoría Ilustrísima que quedándose el citado Cura una copia del padrón que formare cada un año, remita el original a la Secretaría de Cámara y Gobierno de Su Señoría Ilustrísima, con su certificación al pie de si cumplieron o no los que debieron con el precepto anual de Nuestra Santa Madre Iglesia.

Y habiéndose reconocido los pliegos e informaciones matrimoniales de españoles, mestizos, mulatos y demás castas, se hallaron en conveniente forma y con las circunstancias necesarias.

Fábrica [Al margen]

Visitó el libro y cuentas de la fábrica espiritual de esta iglesia parroquial, que presentó don Cristóbal Maldonado, su actual mayordomo, el cual en las últimas cuentas resulta alcanzando a la fábrica en cuatrocientos siete pesos, cinco reales, cuyo alcance declaró Su Señoría Ilustrísima por legítimo, mandando que el citado mayordomo lo ponga por principio de su data en las cuentas que siguiere para que se le satisfagan como corresponde, y por su // celo y exactitud con que se ha manejado, le dio Su Señoría Ilustrísima las debidas gracias, encargándole el cobro de lo que se debe a la fábrica.

Archicofradía del Santísimo Sacramento [Al margen]

Visitó el libro y cuentas de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, sita en esta iglesia parroquial, cuyo último mayordomo, don Sebastián Díaz León

salió alcanzado en 363 pesos, 4 5/8 reales, y tiene de fondos 3 750 pesos en varios principales.

El de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad de esta iglesia parroquial, cuyo mayordomo don José Silvestre Serrano sale alcanzado en 73 pesos, 1 real, a favor de esta cofradía, la cual tienen de fondo 5 047 pesos, 4 reales, incluyéndose 1 mil pesos que se hallan depositados en las arcas de la clavería de esta Santa Iglesia Catedral.

El de la Cofradía de la Benditas Ánimas, sita en la misma iglesia parroquial, cuyos fondos son 3 456 pesos, 7 ½ reales, y su último mayordomo, don José Silvestre Serrano, salió alcanzado en 350 pesos, 6 reales, a favor de esta cofradía.

El de la Cofradía de Nuestra Señora de la Candelaria, sita en // la capilla de la hacienda de San Martín de esta jurisdicción, que presentó don Francisco de Bustamante, su mayordomo, quien resultó alcanzado en 30 pesos, 1 ½, reales a favor de la cofradía, y ésta tiene de fondos 187 cabezas de ganado vacuno, setenta y cinco en novillos y bueyes, con inclusión del herradero, quinientas ochenta y cuatro cabezas de ganado de lana, cuatrocientos y noventa de pelo, y diez y ocho mulas, caballos y burros.

Y el de la Cofradía nuevamente erecta y fundada de Nuestra Señora de la Concepción, sita en su propia capilla extramuros de este Real, que presentó su mayordomo don Sebastián Díaz León, el cual sale alcanzado en 33 pesos, 1 ½ reales, a favor de dicha cofradía, y ésta tiene de fondos 225 chivos y chivas, 80 cabezas de ganado de lana, 16 de ganado mayor y 400 pesos de principal.

Y reconocidos los ajustes y liquidaciones que de todas sus cuentas se han hecho por Vicario Juez Eclesiástico, las aprobó Su Señoría Ilustrísima, declarando por legítimos los alcances que quedan relacionados y dando las gracias a los mayordomos por su exactitud y celo, les encargó procurasen con todo es- // --mero el cobro de lo que se debe a dichas cofradías, y la seguridad de sus principales, con lo demás que se expresa en los autos que en cada una se proveyeron.

Licencias [al margen]

- El bachiller don José Hipólito Sánchez, clérigo presbítero domiciliario de este Obispado, presentó sus licencias de decir misa,

y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos; con su término corriente.

- El bachiller don Bernardo Álvarez presentó sus licencias de predicar, confesar y administrar sacramentos corrientes.
- El bachiller don Juan Eusebio de Aguirre presentó su licencia de decir misa, y un título de capellán propietario de la que mandó fundar el bachiller don Juan de Tolosa de 240 pesos, los 400 que reconocen los bienes de don Gerónimo de la Puebla, y los 1 mil los de don José Quijano, con obligación de 48 misas.
- El bachiller don Eusebio Martínez presentó sus licencias de decir misa, y así mismo de predicar, confesar y administrar sacramentos por el tiempo de la voluntad de Su Señoría Ilustrísima.
- El bachiller don Pedro Martínez de los Ríos // presentó sus licencias de lo mismo corrientes en su término.
- El bachiller don José María Bernales, presbítero teniente de Cura y sacristán de esta parroquia, presentó sus licencias de celebrar, predicar y administrar, corrientes en su término, las cuales reconocidas, mandó Su Señoría Ilustrísima se les devolviesen, dándolas por visitadas.

Y por cuanto están por cumplirse las de decir misa, predicar, confesar y administrar sacramentos de los bachilleres don Matías Aguiar, don Manuel de Aguiar y don Francisco Xavier Sánchez, habiendo sido examinados y aprobados, mandó Su Señoría Ilustrísima se les refrendasen, como se les refrendaron al primero por el tiempo de dos años, al segundo por el de tres años, y al tercero por el de diez y ocho meses.

Y así mismo mandó se le devolviese al bachiller don José García de Rojas su licencia de decir misa, refrendada por el tiempo de dos años; y sin perjuicio del derecho parroquial, dándolo todo por visitado, como también las licencias de decir misa en las capillas de las haciendas nombradas San Nicolás de los Quijas, las Gallinas, Buenavista, Agua // del Lobo y la Pendencia, que se presentaron con sus respectivos inventarios, y por cuanto no se presentaron las de las capillas de Ojuelos, el Espíritu Santo, Santiago y San Francisco Xavier de la Parada, por haberse traspapelado, mandó Su Señoría Ilustrísima, con atención a los informes que le hizo el Cura beneficiado y Vicario Juez Eclesiástico, que se les despache de nuevo con la calidad de que se explique la Doctrina Cristiana en la conformidad que está prevenido en el despacho general de cordilleras, librado por Su Señoría Ilustrísima.

Título de Notario [Al margen]

Y por cuanto el Notario Público de este Real, don Nicolás Quintano, se halla inepto y sin la suficiencia necesaria para poder ejercer dicho oficio, mandó Su Señoría Ilustrísima se le despache título de tal Notario Público a don Francisco de Arriaga, vecino de este Real, como se le despachó por el tiempo de la voluntad de Su Señoría Ilustrísima.

Testamento [Al margen]

Visitó el testamento so cuya disposición falleció Luisa // Manuela Delgado, vecina que fue de este Real, instituyendo por su albacea a don José Sánchez de Campos y por sus herederos a sus hijos.

El de don Miguel Wenceslao Díaz León, en que instituyó por su albacea a doña Tadea Muñoz de Hermosillo, y por herederos a sus hijos.

El de doña Francisca Navarro, quien instituyó por sus albaceas y herederos a sus hijos legítimos Juan Lázaro y María Gertrudis.

Y el de don José Nolasco Fernández Villalpando, que se otorgó en virtud de su poder, por doña Juana María Méndez Hidalgo, su esposa, a quien instituyó por su albacea y por herederos a sus hijos.

Y reconocidas sus cláusulas y recibos presentados, los declaró Su Señoría Ilustrísima por cumplidos y pagados en cuanto toca a la jurisdicción eclesiástica, mandando que por los albaceas de los dos últimos satisfagan las mandas forzosas y acostumbradas.

Y mandó Su Señoría Ilustrísima que se observe y guarde lo prevenido en los autos de visita de los Ilustrísimos Señores Obispos sus predecesores, en cuanto a que se administre a los enfermos de fuera de la cabecera el Santísimo Sacramento de la Eucaristía por viático en el rural, sin que sea necesario que lo pidan cuando llamaren, y también sobre que no permita a ningún eclesiástico secular o regular decir misa en enramada, y que así el actual Vicario como sus sucesores cuiden de coleccionar y recaudar la limosna correspondiente a las misas de cuarta funeral de testamentos y memorias, las cuales por derecho tocan a la Sagrada Mitra, cuya importancia remitirá a manos de Su Señoría Ilustrísima.

Caso de moral [Al margen]

Igualmente mandó que el expresado Vicario Juez Eclesiástico haga juntas cada semana en la hora que fuere más cómoda a los eclesiásticos de este Real a una Conferencia Moral, que presidirá el mismo Vicario, haciendo que propongan y resuelvan las dificultades que se le ofrecieren para su mayor aprovechamiento; y en las ausencias y enfermedades del expresado Vicario, presida dicha conferencia el bachiller don José Hipólito Sánchez. //

Últimamente se procedió a la visita particular y secreta en la forma acostumbrada, de que no se resultó cosa digna de especial corrección o reforma.

Confirmaciones conferidas a 6 881 personas. [Al margen]

Y en los días en que Su Señoría Ilustrísima ha estado en este Real y ha celebrado el Santo Sacramento de la Confirmación, se lo ha conferido a 6 881 personas, que se asentaron en un cuaderno, y firmado de Su Señoría Ilustrísima, se le entregó al citado Cura beneficiado. Y para la observancia y cumplimiento de todo lo contenido en este auto, mandó Su Señoría Ilustrísima se le notifique al expresado Cura, y se ponga testimonio de él en el Libro de Gobierno de este Curato, así lo previó, mandó y firmó.

Fray Antonio, Obispo de Guadalajara [Rúbrica]

Ante mí,

Joseph de Frutos [Rúbrica]

Secretario de Visita

En // el Real de San Mathías de Sierra de Pinos, a diez y seis de marzo de mil setecientos setenta y seis años. En conformidad a lo mandado en el auto antecedente, yo, el infrascrito Notario Mayor y de Visita, hice saber el contenido de dicho auto al bachiller don Francisco Xavier de Ocampo, Cura y Vicario Juez Eclesiástico de este Real, quien entendido de su efecto dijo lo oye, obedece y que cumplirá con lo que se le manda, y lo firmó, de que doy fe.

Blas de Silva [Rúbrica]

Notario mayor //

Séneca: un filósofo moral amable

*Fernando Carlos Vevia Romero*¹

El paradigma de la filosofía estoica, coetáneo al nacimiento del cristianismo, nos ha legado en su obra escrita ese anhelo hondo y legítimo de la época que el Apóstol de los Gentiles denomina “la plenitud de los tiempos”, esto es, la madurez del humanismo clásico al tiempo de fundirse en la marisma del cristianismo de la primera generación. De ello ofrece un análisis un perito en esa temática.

En la mitad del siglo pasado, es decir, como hacia 1950, existían todavía en varios países de Europa bachilleratos que basaban su educación en los clásicos griegos y latinos. Rebuscando en los recuerdos suben hasta la conciencia ciertos nombres que ya no nos dicen casi nada, porque quizás no supimos valorarlos entonces. Uno de ellos el de Séneca, nacido en Córdoba, España, unos 25 años antes de Cristo.

Se nos decía de él entre otras cosas, que quizás había conocido a San Pablo, y se hablaba de unas supuestas cartas que habrían intercambiado entre sí. El presbítero y doctor Elorduy, del País Vasco, profesor en la Universidad de Deusto, andaba en el centro de la polémica. Como a Sócrates, a Séneca se le conminó a que se diera muerte, en este caso por órdenes del que fue su alumno, Nerón.

¹ Maestro Emérito de la Universidad de Guadalajara, licenciado en Filosofía por la Universidad de Comillas, licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid, doctor en Filosofía por la Universidad de Comillas después de cuatro años de posgrado en la Universidad de Deusto en las mismas disciplinas. Profesor, investigador y traductor. Este *Boletín* agradece su colaboración con este artículo inédito suyo.

Ahora ha vuelto hasta nosotros y veo en mis manos un par de obras suyas: *Tratados filosóficos* y *Cartas a Lucilo*. Los primeros tienen, entre otras excelentes virtudes, la de su brevedad. Están escritos para ser entendidos, no para lucir sus conocimientos ante los colegas. Pero lo curioso es que tienen una relación muy estrecha con lo que venimos leyendo en los periódicos desde hace algún tiempo.

Al leer los periódicos nos hiere los ojos la abundancia con que los escritores se dejan llevar por el malhumor, la irritación y hasta la ira violenta. Leamos unas muestras: “el antiguo régimen cacareaba la mentada doctrina como...” “México no mete las narices en los asuntos de otras naciones...” “Nada más que cuando yo digo esto va, ¡esto va! ¡Me canso ganso”. Desde la suavidad va creciendo la ira hasta tonos intolerables, sobre todo en las redes sociales. Es algo ampliamente reconocido.

Séneca escribió tres ensayos sobre el tema de la ira. En el primero de ellos, con absoluta paz y tranquilidad, considera necesario oponerse a la teoría de Aristóteles sobre la ira, lo cual hace a Séneca más simpático ante nuestros ojos. Por cierto, la cortesía y buenas maneras que exhibe Séneca cuando va en contra de la opinión de algún autor nos hacen prometernos a nosotros mismos imitarle lo más posible en esa actitud, amable pero justa. Lo mejor es resistirse a los primeros amagos de la cólera, reflexiona el filósofo, evitando el desliz más pequeño, pues una vez desatada es muy difícil dominarla. Séneca investigó durante mucho tiempo cuáles son las causas de la ira, qué puede hacerse ante ella. Aquellos tiempos no eran muy tranquilos, si es que alguno ha pensado eso alguna vez. Comparados con ellos, los nuestros son en general mucho más comedidos. El gran mal de la ira es que no atiende a razones. Con gritos de furor se encarniza contra el hombre al que persigue despiadadamente, colmándolo de injurias, de sarcasmos y de maldiciones.

Por qué y para qué gastar el tiempo en este tipo de filosofía moral, se preguntará alguno. Pues para conocer la ira, responde Séneca. Si es un reflejo automático, no podremos hacer nada, sino dejarnos llevar. Pero todo acto de ira demuestra que lleva dentro en su núcleo una razón de ser, como lo demuestra la respuesta que da el iracundo a la pregunta “¿por qué está usted tan enojado?” “Porque Fulano me hizo, esto y esto”. Entonces hay esperanza de hacerle ver razones.

Aquí pueden plantearse los que reflexionen sobre este tema una serie de preguntas verdaderamente serias. Leamos las respuestas que da el propio Séneca:

Los que derraman a torrentes la sangre de los hombres, los que en la carnicería están como en su elemento, los Apolodoro, los Falaris, los que degüellan a sus semejantes sin que éstos les hayan hecho la menor injuria, ¿están coléricos, dominados por la ira? No, eso ya no es ira, es la barbarie, pues hace el mal sin que se le haya ofendido y consentiría la ofensa con tal de darse el gusto de hacer mal [...].

El hombre cruel no muestra jamás las apariencias de un hombre irritado, sino que sonríe, aplaude, se embriaga de alegría con los horribles actos que él toma por pasatiempos [cita el caso de Aníbal]. Voleso, procónsul en Asia, después de haber hecho decapitar 300 hombres, se paseaba entre los cadáveres como si hubiera realizado la obra más gloriosa.

Desgraciadamente los catálogos de este tipo de seres, que se podrían llamar ficto-humanos, porque tienen apariencias externas humanas pero son productos del embrollo de su ADN en algún momento de su desarrollo cerebral, siguen añadiendo páginas y más páginas desde el tiempo de Séneca hasta el nuestro. Pero la reflexión que produce en la limpia mente de Séneca es muy certera. Si el sabio se ha de enfadar por todas las acciones reprensibles, si ha de conmovirse por todos los crímenes, si ha de entristecerse por todos los actos vergonzosos, no habrá nadie más desgraciado que él. Toda su vida será una sucesión de arrebatos y de pesadumbres: ¿podrá dar un paso por el mundo sin tropezar en un escándalo? ¿Podrá salir de su casa en algún tiempo sin encontrarse con una multitud de avaros, de perversos, de impúdicos, muy satisfechos con sus vicios? La política, la religión, las relaciones familiares, las amistades... ¿para qué entrar en detalles?, se pregunta el filósofo, y termina la enumeración que hace con el culpable absuelto gracias a los artificios de un defensor hábil, página que aparece en las enumeraciones de cualquier persona que reflexiona sobre el siglo XXI.

Es más, también en otras dos enumeraciones que Séneca establece le sentiríamos plenamente moderno, junto a nosotros. Reposadamente, pero afilada su palabra como cuchillo, hace la siguiente reflexión:

Lo mismo en el Foro, donde tantos hombres se aglomeran, que en el Campo de Marte, que en el Circo, donde se junta la mayor parte del pueblo, tened por seguro que son tantos los vicios como las personas. Todas esas togas cubren a enemigos mortales, dispuestos a matarse unos a otros por el interés más mínimo.

Me parece esta proposición tan aterradora como verdadera. En este tema de la crítica de los vicios los seres humanos trazamos una raya y quedamos nosotros en el lado de acá, y los “malos” del otro lado. Pero no es que las gentes estén formando bandas o cuadrillas de profesionales, sino que en su vivir diario cada uno está en peligro de hacer el mal. Vale la pena la cita, algo extendida, de las palabras de Séneca sobre este asunto:

Ya no es en efecto cuestión de algunas violaciones de la ley, individuales y en escaso número, sino que está en todas partes, como signo *de que la raza humana ha llegado a confundir las nociones del bien y del mal.*

No puede fiarse el huésped de su huésped, ni el suegro de su yerno; es raro entre hermanos el cariño. El marido piensa en deshacerse de la esposa; ésta de aquél. Las terribles madrastras preparan sus venenos. El hijo cuenta los años de su padre.

Y esto no es más que una parte mínima del cuadro; ¡qué de horrores pudieran añadirse! Dos campos enemigos en el mismo pueblo; el padre jurando defender lo que ha jurado el hijo derribar; la patria ardiendo, incendiada por las propias manos de sus hijos; los caminos infestados de salteadores; las prisiones atestadas, los proscritos en aumento, la ruina de los ciudadanos tramada en los consejos secretos; gobiernos desastrosos; por todas partes, en fin, raptos, violaciones y bárbaro desenfreno.

Séneca va aceptando las cuestiones y preguntas que pueden alzarse de la lectura de su obra. Con paz y ánimo sereno, en el libro tercero afronta la tarea más difícil: cómo acabar con la ira, o al menos ponerle un freno o siquiera reprimir sus ataques. De nuevo reprueba la teoría de Aristóteles de que era necesaria la ira como “aguijón de la virtud”. Recuerda las nefandas figuras de la historia romana por su crueldad, tal vez esperando que esos horribles recuerdos calmaran la ira de algunos.

Hay aspectos psicológicos profundos en el origen y la manifestación de la ira. No se puede pensar que la solución sea tomar una tacita de

manzanilla en ayunas, o algún otro remedio de abuelitas junto al fuego. Pero sí es la ocasión de recordar que entra en el plan de una buena educación de niños y jóvenes la formación del carácter. Con respecto a la formación en instituciones de la Iglesia, parece que después del Concilio Vaticano II disminuyeron las vocaciones de religiosos dedicados a la enseñanza. Ahora que han pasado tantos años podemos comprobar la diferencia que va entre un hombre o mujer formado en esas instituciones y los que no lo fueron. Es increíblemente beneficioso para la sociedad; no es que salga de las aulas una especie de robots idiotizados sometidos a la voluntad del clero. Salen hombres y mujeres con la misma carga de pasiones, deseos y problemas personales que los demás, pero con un marco de referencia para su comportamiento personal y social. A riesgo de parecer que agito en la mano, como vendedor de pócimas, un frasco que promete la curación de todas las enfermedades, sólo manifiesto mi profundo convencimiento de la bondad de una buena educación, y como a veces tengo que oír como católico quejas contra la educación católica, aprovecho esta ocasión de manifestar mi apoyo.

Y mientras los psicólogos y sociólogos elaboran estrategias para disminuir esa plaga, hay algo que todos podemos hacer y con gran éxito. Dejemos que lo diga Séneca:

Mientras estemos entre los hombres, respetemos a la humanidad; no seamos para nadie un objeto de temor o peligro: daños, prejuicios, emboscadas, apóstrofes injuriosos, todo eso es despreciable; seamos bastante grandes, para sufrir esas pequeñas molestias. En un abrir y cerrar de ojos, como suele decirse, nos sorprenderá la muerte.



El templo Expiatorio de Guadalajara

Un ejemplo de arquitectura neogótica para la Iglesia católica. 1ª parte

Martín M. Checa-Artasu¹

Desde una perspectiva novedosa y oportuna, el autor del texto que a continuación se publica engarza la construcción de uno de los monumentos más señeros de la capital de Jalisco al contexto sociocultural de la fe católica a fines del siglo xix, el culto cristológico.²

INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo xix y las dos primeras décadas del siglo xx se edifican una serie de templos en el Occidente de México, la mayoría de gran tamaño, en estilo neogótico. Estas dos características mucho tendrán que ver con la advocación a la que se encomendaran los nuevos templos.³ Ésta será el motor de la edificación debido al carácter y a los atributos específicos que les otorgaba la Iglesia mexicana, en reconstrucción y fortalecimiento en esos años. Desde esta perspectiva, en las líneas siguientes desgranaremos las vicisitudes en la construcción del templo Expiatorio del Santísimo Sacramento, sito en

¹ Doctor en Geografía Humana por la U. de Barcelona. Profesor titular del Departamento de Sociología de la UAM Iztapalapa. Miembro del Sistema Nacional de investigadores, de la Academia Mexicana de Ciencias y de ICOMOS México. Véase <http://www.martinchecaartasu.com/>

² Este trabajo es una adaptación de M. Checa-Artasu a su texto “El neogótico y el fortalecimiento de la Iglesia en Guadalajara: el Templo Expiatorio”, publicado en *Estudios Jaliscienses*, núm. 100, mayo de 2015, pp.40-55. Este *Boletín* agradece a su autor su inmediata y plena disposición para facilitar que circule ahora, en esta versión y páginas.

³ Martín M. Checa-Artasu. “Catedrales neogóticas y espacialidades del poder de la Iglesia en las ciudades del Occidente de México: una visión desde la geografía de la religión”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea] Barcelona: Universidad de Barcelona, 1º de noviembre de 2012, vol. xvi, núm. 418 (49). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-418/sn-418-49.htm>>

Guadalajara, un templo cuya primera piedra se coloca el 15 de agosto de 1897 y que se concluirá en 1972, tras no pocas incidencias. Más allá de la edificación o de la técnica y de los arquitectos que dirigieron las obras, queremos prestar atención a la relación entre la advocación escogida para el templo, reforzada en esos años por la Iglesia, y el uso político y religioso que de ella hizo el Arzobispado de Guadalajara, que tuvo su máxima expresión en la construcción de un templo en estilo neogótico de grandes dimensiones, hoy uno de los símbolos de la ciudad.

I. LA ADVOCACIÓN

La advocación que se eligió para dicho templo, el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, ya tenía en Guadalajara algunas cofradías de origen virreinal, pero que no contaban con su propia iglesia. De hecho, en la capital tapatía la erección del Templo Expiatorio del Santísimo Sacramento será un perfecto ejemplo de la unión de dos modelos devocionales: el virreinal de origen español, ampliamente arraigado, y el francés, que combinaba a partes iguales la difusión de nuevas devociones (la Virgen de Lourdes, la Medalla Milagrosa, La Salette o el Sagrado Corazón) con la pátina cultural que se atribuía a todo lo francés, muy en boga a finales del siglo XIX.⁴ Éste será un modelo devocional que llegó a México por distintas vías: a través de los clérigos y prelados exiliados durante la Guerra de Reforma, de las visitas y viajes de seminaristas y prelados a Francia y por la importación de cofradías y asociaciones para laicos similares a las que había en Francia. En México será un modelo que convivirá y se vertebrará con las devociones de origen español, fuertemente arraigadas.

Con ese modelo francés viene asociada una determinada forma arquitectónica claramente historicista y que toma referentes de dos estilos surgidos en la Edad Media europea, el románico y el gótico. En México, el resultado será la simbiosis entre advocación y arquitectura resuelta en unos edificios proyectados como elementos de una reconquista espiritual que se daba por esos años del cambio de siglo. En el caso que nos ocupa, el templo unirá el concepto de la expiación, muy presente en la devoción francesa, con el de una forma eclesiológica de raíz hispánica íntimamente ligada con la

⁴ José Alberto Moreno Chávez, *Devociones políticas: cultura católica y politización en la Arquidiócesis de México, 1880-1920*, México, El Colegio de México, p. 43.

Eucaristía, elemento central de la liturgia.

Conviene añadir aquí otro aspecto vinculado con ambos modelos devocionales: el concepto de la expiación de los pecados a escala mundial será un recurso antimodernista y antiliberal usado por la Iglesia católica en el último tercio del siglo XIX para reagrupar conciencias y plantear la necesidad de perdón y reparación por toda la serie de ideologías contrarias al ideario de la Iglesia que se dan en la sociedad. Así, la expiación se pide a través de advocaciones que recuerdan el sacrificio de Jesucristo. De esta forma, el Sagrado Corazón o el Santísimo Sacramento, que es el cuerpo y la sangre de Cristo, cumplirán esa función de mediadores simbólicos de la expiación de pecados y del perdón.⁵ Asimismo, el acto de expiación, la remoción de la culpa o del pecado implica de un medio, objeto, animal o persona. Así, el templo mismo deviene ese medio, el chivo expiatorio que permite el tránsito del creyente hasta el símbolo, mediado por una advocación que permite la reconciliación entre el hombre, el creyente, y Dios.

Así, se puede entender que el programa arquitectónico del templo dedicado con esa función debe invitar al tránsito desde el espacio donde se dan los pecados, en este caso el mundo exterior, y por ende la ciudad donde se han potenciado una serie de valores liberales como la idea de ciudadanía, la libertad de cultos, etc., que son entendidos por la jerarquía como ataques a la Iglesia. Desde ese punto externo se pasa al interior del templo y se llega al núcleo central, el altar, que recoge la advocación que permite y activa la expiación para quien la solicite. Un tránsito que ha de ser largo en el desplazamiento, tanto por un sentido de penitencia como por un sentido de sometimiento a Dios. Ello explicará la existencia de una gran plaza o atrio frente al templo, así como la disposición de la iglesia con naves longitudinales, elementos ambos que maximizarán el efecto procesional, de penitencia y de solicitud del perdón.

En el caso específico del Templo Expiatorio del Santísimo Sacramento de Guadalajara, fue pensado monumental desde el principio, tanto para proveer un sentido de subyugación y sometimiento como para ser el expositor simbólico del cuerpo de Cristo las 24 horas al día de los 365 días

⁵ Gabriela Díaz Patiño, *La soberanía social de Jesucristo: el Sagrado Corazón de Jesús en el discurso de reconquista espiritual en el Arzobispado de Morelia, 1875-1923*. Tesis de Maestría en Historia. Zamora, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán.

del año,⁶ para promover el perdón y la expiación por los ataques a la Iglesia Católica por parte del Estado mexicano que había permitido la libertad de cultos, lo que dio entre otros resultados la presencia en Guadalajara de grupos protestantes que intentaban captar feligreses católicos.⁷ Una exposición permanente del cuerpo de Jesucristo en el sacramento de la Eucaristía, el principal en la liturgia, que es propiciador del perdón de todos los pecados, y por ende, de la expiación y la reconciliación del hombre consigo mismo y con la sociedad.⁸ Así, los pasos para obtener el perdón requieren de un edificio magnífico, grandilocuente, visible y capaz de situarse como eje urbano de una ciudad que empieza a crecer con nuevas colonias que deben ser salvadas de los males de la sociedad y del mundo a través del artillero propiciador de perdón y de expiación.

2. LOS AGENTES PROMOTORES DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO EXPIATORIO

La iniciativa de construir un templo expiatorio bajo la advocación eucarística fue impulsada por varios representantes del cabildo catedralicio de Guadalajara, quienes contaron con la aquiescencia del arzobispo de ese momento, Pedro Loza y Pardavé (1815-1898). Baste recordar que en los años que se empezó a gestar esa iniciativa, entre 1894 y 1897, Loza y Pardavé tenía ya ochenta años y su estado de salud se había resentido, lo que le obligaba a delegar muchas de las responsabilidades y tareas que antaño había desempeñado para la diócesis.

Efectivamente, para 1895 había una voluntad clara de llevar a cabo el proyecto de templo, dentro de la estrategia político-religiosa de la Iglesia en Jalisco,⁹ que entre otras cosas pasaba por verlo como un elemento de contención frente a la presencia de grupos de protestantes, de origen estadounidense, que se localizaban en la ciudad de Guadalajara en esos años.

⁶ Francisco Casillas Navarro. *El Templo Expiatorio de Guadalajara*. Zapopan: Amate Editorial, 2005, p.11.

⁷ *Ibid.*, p. 9.

⁸ Josep María Rovira Belloso y J. López, "Sacramento de la Reconciliación y Eucaristía", *Cuadernos Phase*, Barcelona: Centro de Pastoral Litúrgica de Barcelona, núm. 25, 1991, p. 3.

⁹ Emilia Orendain y Enrique Toussaint (2006) *Pedro Castellanos. Monografías de arquitectos del siglo xx*, Guadalajara, Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, p. 68.

Además, la propuesta y los motivos del nuevo templo servían a la diócesis para reforzar una táctica que había contenido los embates de los gobiernos liberales a base de una serie de estrategias moralistas que iban más allá de la legalidad, como las “contrapropuestas” o los “arreglos de conciencia”. Éstos habían permitido a la Iglesia tapatía mantener de facto muchas de sus propiedades y sus actividades y, de paso, habían servido para aglutinar a los católicos en torno a ideas comunes en relación con la defensa de la catolicidad en todas sus expresiones.¹⁰

En clave religiosa, el impulso de un templo al Santísimo Sacramento con carácter expiatorio coincide con la creación de toda una serie de asociaciones y grupos que surgen en el orbe católico, donde la Eucaristía es elevada a la categoría de advocación y de medio de diálogo espiritual con Jesucristo. Una de ellas es el Apostolado Expiatorio Eucarístico, creado en la diócesis tapatía a finales del siglo XIX por iniciativa del canónigo de la catedral de Guadalajara Pedro Romero Arnaiz. Esta entidad tendrá como órgano de difusión la publicación del *Mensajero Eucarístico*. Para 1906 este apostolado tenía notoria presencia en Guadalajara y contaba con unos veinte mil asociados que desarrollaban numerosos ejercicios espirituales.¹¹

Romero Arnaiz había sido párroco de Tepatitlán, donde al parecer impulsó la construcción de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en 1888.¹² Asimismo, era doctor en Sagradas Teología por la Academia Pontificia un tiempo establecida en el Seminario Conciliar de Guadalajara y alcanzó en el cabildo la dignidad de Maestrescuelas. Era ferviente devoto, a la par que estudioso, del sacramento de la Eucaristía y de sus funciones expiatorias y reconciliadoras. Es precisamente en torno al Culto Expiatorio del Santísimo Sacramento que se reunirán una serie de fieles, tanto religiosos como seglares, que bajo la égida de Romero pasarán del apostolado eucarístico a la constitución de una comisión promotora del templo a su culto.

¹⁰ José María Murià Rouret, “Iglesia y Estado en Jalisco durante la República restaurada y el porfiriato”, *Dimensión Antropológica*, México, INAH, vol. 3, núm. 3, 1995, p.65.

¹¹ Pedro Romero Arnaiz, “Importancia social del Apostolado Eucarístico Expiatorio”, en *Congreso Nacional y Eucarístico celebrado en esta ciudad de Guadalajara: en octubre de 1906, bajo los auspicios del Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Lic. D. José de Jesús Ortiz*, vol. 2, Guadalajara: Tipografía y encuadernación de El Regional, 1908, p. 459.

¹² Equipo Diocesano de Misiones (ed.) *Historia, arte y fe: Diócesis de San Juan de los Lagos*, San Juan de los Lagos: Diócesis de San Juan de los Lagos, 2000, p. 248.

El Canónigo Romero, en esta iniciativa de promoción del sacramento de la Eucaristía como mecanismo de desagravio y de salvación a través de un templo, será secundado por renombrados católicos con peso específico en la ciudad. Se creará así una comisión formada por devotos al culto del Santísimo Sacramento y que por sus conocimientos pudieran coadyuvar a construir el templo.

El principal apoyo de Romero será el Canónigo Lectoral de la Catedral de Guadalajara don Agustín de la Rosa Serrano (1824-1907), un clérigo tapatío docente en el Seminario Conciliar que se había caracterizado por sus posturas claramente antiliberales y su exacerbada postura contraria a la inmigración estadounidense en México como promotora del protestantismo. Dotado de una aguda inteligencia, fue un relevante y duro polemista, así como un prolífico autor de textos teológicos, filosóficos, políticos y educativos.¹³ Además, el padre De la Rosa, conocido popularmente en Guadalajara como el “Padre Rositas”, destacó por su ayuda a la niñez pobre y desamparada de la ciudad. Este hecho, junto con su imagen personal desastrada y humilde, le confería una popularidad muy notable entre la feligresía católica.

Sin embargo, su participación, a la edad de 73 años, en el proyecto del Templo Expiatorio del Santísimo Sacramento tenía una clave política incuestionable relacionada con sus posiciones antiliberales, de defensa a ultranza del papel de la Iglesia, así como su exacerbado antiyanquismo y antiprotestantismo. El prestigio del personaje dentro de la archidiócesis explicaría su participación como presidente de la primera comisión para el desarrollo del Templo Expiatorio aprobada por el Arzobispo Loza y Pardavé a principios de 1897. En dicha comisión será vicepresidente el tercer inductor del proyecto del templo expiatorio, el Canónigo Felipe de la Rosa Serrano, hermano del anterior y profesor de latín del Seminario Conciliar. Conviene añadir aquí que ambos clérigos ya habían desarrollado iniciativas conjuntas de defensa de la catolicidad frente los embates del liberalismo a través de la publicación *La Religión y la Sociedad*, periódico religioso, político, científico y literario creado en 1865 y extinguido en 1873, dirigido por Agustín de la Rosa y en el que Felipe fue redactor.¹⁴

¹³ María del Carmen Rovira (comp.), *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*, vol. 2, México, UNAM-Coordinación de Humanidades, 1999, p. 139.

¹⁴ Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel (ed.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX, 1856-1876*, México, UNAM (Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas,

Otros miembros de la comisión fueron el profesor Atilano Zavala (1853-1915), quien fungía como secretario, un católico ferviente y politizado, vivo ejemplo del uso de las dos estrategias de difusión de la fe católica que imperaban en Jalisco, la educación y la prensa.¹⁵ Nacido en Guadalajara obtuvo el título de maestro de instrucción primaria; fundó una escuela que tuvo destacada fama en Guadalajara y en la que se formaron numerosos personajes de la vida económica, cultural, científica y política de la ciudad. Más tarde estudio derecho e impartió clases de derecho internacional en la Escuela de Jurisprudencia de la Sociedad Católica de Señores y en la del Estado. Entre la docencia y la abogacía fue diputado en el Congreso de la Unión, magistrado del Tribunal Superior de Justicia y formó parte de las comisiones revisoras de los códigos civiles. Fue fundador y director de *La linterna de Diógenes*, un diario de honda raigambre católica, y propietario de una imprenta llamada Tipografía Católica de Atilano Zavala.¹⁶

También perteneció a dicha comisión, el abogado y notario Enrique Arriola, quien fungió como tesorero. Arriola tenía a su cargo la notaría número 3 de la ciudad y era un hombre público conocido por su religiosidad.¹⁷

Como vocales figuraron el Canónigo Lauro Díaz Morales, vicario en la parroquia de San José de Analco y tío abuelo del que años más tarde será el arquitecto encargado de culminar el templo expiatorio, Ignacio Díaz Morales, y el empresario y hacendado Manuel L. Corcuera y Luna, quien se había formado en Inglaterra y en Bélgica y era propietario de la hacienda de Estipac, dedicada a la producción de caña de azúcar.¹⁸ Corcuera en esos momentos era presidente de la Sociedad Católica de Señores, una entidad que pocos años más tarde sería reactivada por el abogado Luis B. de la Mora, como un elemento más para la estructuración y promoción del Partido Católico de México en Jalisco. Finalmente, también fue vocal de la comisión Teófilo Loreto (?-1915), un connotado litógrafo, dibujante y propietario de

Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional de México), 2003, p. 481.

¹⁵ Lorena Cortés Manresa, "En defensa de la fe. Debates religiosos en Guadalajara en la segunda mitad del siglo XIX", en David Carbajal López (coord.), *Catolicismo y sociedad, nueve miradas. Siglos XVII-XXI*. Guadalajara, U de G-Centro universitario de los Lagos / Miguel Ángel Porrúa, 2013, p. 95.

¹⁶ Ramiro Villaseñor y Villaseñor, "Atilano Zavala", en *Las calles históricas de Guadalajara*, vol. 3, Guadalajara: Unidad Editorial, 1988, pp. 204-206.

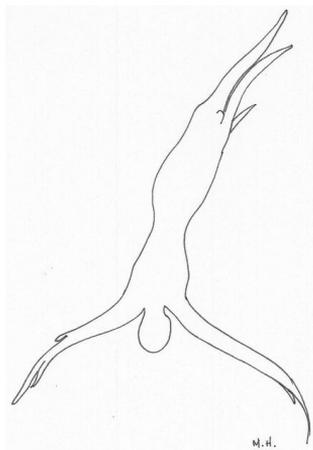
¹⁷ *Ibid.*, p. 86.

¹⁸ Jaime Álvarez del Castillo Gregory y José G. Castellanos Tapia. *Haciendas y estancias de Jalisco*, Guadalajara, Ágata, 2003, p. 102.

la Litográfica de Loreto, creada en 1863 y más tarde denominada Imprenta y Litografía de Loreto y Ancira.¹⁹ A él y a su empresa se le atribuyen varios trabajos como el Mapa de Jalisco de 1869, de Guadalajara de 1863, el del sitio de Puebla de 1862, entre otros.²⁰

Como se ve, la comisión estaba formada por un grupo de clérigos de avanzada edad, de posiciones antiliberales y contrarias a la presencia protestante en el país, y por una serie de seculares católicos que manejaban la prensa, la educación y la abogacía como elementos de defensa de la catolicidad. Dicha comisión asumió sus funciones a mediados de 1897. A cargo de ella corrió la solemne y decorada ceremonia de colocación de la primera piedra del templo el 15 agosto de 1897. Sin embargo, muy probablemente la muerte del arzobispo Loza y Pardavé en noviembre de 1898 y el corto mandato del arzobispo Jacinto López y Romo, de agosto de 1899 a diciembre 1900, ralentizarían su funcionamiento en esos primeros años.

Aun así, la comisión realizó una tarea primordial: buscar a quien pudiera proyectar un templo con determinadas características, lo que debió acontecer entre 1896 y 1900. Tras ello, y en razón de la avanzada edad de muchos de sus miembros, la comisión languideció para desaparecer en la primera década del siglo xx y quedó a cargo de la obra del templo el canónigo Pedro Romero Arnaiz.



¹⁹ José Guadalupe Zuno Hernández, *Las artes populares en Jalisco*, Guadalajara: s.p.i., 1969, pp. 47-48.

²⁰ Ventura Reyes Zavala, *Las Bellas Artes en Jalisco. Apuntes para formar un catálogo de artistas*, Guadalajara, Tip. de Valeriano C. Olague, 1887, p. 27.